

TRIBUNA DE QUERÉTARO

Lunes 17 de mayo de 2021 • Querétaro, QRO. • \$ 5.00. pesos • Número 993 • Año XXV

3de3: compromiso olvidado



Lee las verificaciones de debates a la alcaldía por



Fuera huachicoleros del agua: Santiago Mexquititlán mantiene lucha por su pozo

Diego Hernández

Mes y medio ha pasado desde que Santiago Mexquititlán tomó una pipa que sustruía agua del pozo de la comunidad, el cual la gente sostiene es de ellos y por eso exigen que la Comisión Estatal de Aguas les regrese la potestad. Este conflicto alcanzó un nuevo nivel la semana pasada cuando por cerca de 24 horas fueron encarcelados tres defensores del agua, esto por el delito de homicidio en grado de tentativa.

Faustino López y Pablo, representantes de la comunidad, destacaron que el saqueo de las pipas ocurría desde hace tiempo y no se detenía. En entrevista con En Su Propia Voz de TVUAQ, narraron que el 31 de marzo una pipa grande y dos pequeñas empezaron a “robar” agua del pozo. Cinco personas a las cinco de la tarde le hicieron frente a uno de los operadores por llevarse el agua de la comunidad.

Una hora después ya estaban congregados alrededor de 60 habitantes pidiendo razones, este respondió que venía de una empresa privada; pasaron las horas y el evento escaló al arribo de cuerpos policiacos municipales y estatales, que realizaron un cerco en la zona de la carretera federal y el camino de tierra que daba al pozo.

Ya a las nueve de la noche llegó un representante de la CEA que no les resolvió sus querellas, a su retiro las fuerzas del orden dispararon al aire con intenciones intimidatorias, una versión que no ha sido desmentida por el Municipio de Amealco, cuya postura se buscó en semanas anteriores.

Al no haber solución, el 12 de abril los pobladores de la comunidad entregaron en las oficinas del CEA un pliego petitorio el cual buscaba tener un diálogo horizontal con los representantes de la comisión y arreglar este problema de la falta de agua para ellos y era entregada para los demás.

A pesar de ello el 23 de abril, Santiago Mexquititlán se hizo presente en medio de la avenida 5 de Febrero y cerraron el paso para exigir respuestas ante la falta de agua y el saqueo de estas pipas.

El 13 de abril el vocal ejecutivo Enrique Abedrop Rodríguez visitó el barrio IV de Santiago Mexquititlán, en las conversaciones el vocal comentó: “No se vale que uno venga de buena fe y lo ataquen de cosas como para confundir”, sobre los señalamientos que le hicieron los habitantes de la escasez de agua en su zona; de igual forma asintió en apoyar la decisión de los pobladores en torno al pozo que está en su territorio.

El funcionario agregó que: “no está en mi posibilidad decirles que les cedo el pozo, lo que les puedo asegurar es que no va a salir un litro de agua de Santiago Mexquititlán”; sin embargo, el problema escaló. La población quería que en ese momento el pozo les fuera entregado, sin embargo, Abedrop sostuvo que llevaría el tema ante el Consejo Directivo, del cual forman parte él y el gobernador Francisco Domínguez Servián.

Según el marco jurídico de la CEA, dicho organismo sesiona de manera ordinaria cada 3 meses.

La detención de activistas

El 12 de mayo de dio a conocer el arresto de tres pobladores, Leobardo Pineda, Alberto Marcial y Plácida Marcial; la Fiscalía General del Estado de Querétaro en un tuit señaló que la detención fue por homicidio en grado de tentativa porque dos personas denunciaron que recibieron disparos de arma de fuego en su casa.

Sin embargo, lo que relatan los agredidos fue que en la noche del 25 de abril una camioneta de la policía municipal empezó a seguirlos cuando otras dos más se unieron a esta y fueron a por ellos; ellos decidieron manejar rápidamente al campamento de los pobladores cerca del pozo.

Los disparos provocaron que los pobladores se estamparan y quedaran lesionados. Al ir a denunciar el 12 de mayo por intimidación a Rosendo Anaya Aguilar, el alcalde con licencia de Amealco y Verónica Hernández, aspirante a la presidencia municipal, fueron detenidos en la Fiscalía General del Estado.

Su comunidad se congregó en la Fiscalía de SJR para exigir la liberación de quienes llamaron “presos políticos”. El 13 de mayo fueron soltados debido a que no se juntaron pruebas suficientes del delito que se les imputaba.

La comunidad sigue sin el abastecimiento de agua, con intimidación a los pobladores: “Ahora son políticos huachicoleros de agua de Santiago Mexquititlán, no pudieron acabar conmigo, mi fe es más fuerte que sus balas que me pegaron, más fuerte que de la cárcel de donde vengo” señaló Leobardo Pineda al reencontrarse con su esposa, que también fue detenida.

Autoridades, sin respuestas concisas

Al cuestionarle sobre el tema, Ángel Sánchez Vicente, candidato a la alcaldía por Morena expuso se debe exhortar a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para crear más pozos en la zona, ya que, a su consideración, la falta de agua es una de las prioridades: “existe el gravísimo problema de huachicol del agua”, señaló en Presencia Universitaria por la Noche.

Por su parte, el presidente municipal con licencia, Rosendo Anaya Aguilar, negó cualquier vínculo con el problema; según una entrevista publicada en el periódico ‘Noticias’, el panista sostiene que el problema es directamente con la Comisión Estatal de Aguas (CEA). Tribuna de Querétaro buscó a René Mejía Montoya, candidato del PRI a la presidencia de Amealco, pero no dio señalamientos sobre esta problemática debido a que no tenía cobertura para atender a este medio.



Debate entre candidaturas a alcaldía SJR

Leslye Grisel Aparicio Castañeda

Sin conocer el costo del transporte público en el municipio, con propuestas similares y sin saber ejercer sus réplicas, se desarrolló el debate entre candidaturas a alcaldía de San Juan del Río, en el que los puntos que más resaltaron fueron los relacionados con seguridad pública, transporte público, infraestructura y violencia de género.

La Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), el pasado 11 de mayo, fue sede del primer debate entre los 10 candidatos a alcaldes, del municipio de San Juan del Río; moderado por Víctor López Jaramillo, director de Tribuna de Querétaro.

A pesar de tener 20 segundos de réplica al candidato interrogado, la mayoría prefirió reforzar sus propuestas, a pesar de que el moderador realizó un llamado de atención, éste no fue acatado por los candidatos.

Por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), compite el candidato Gustavo Nieto Chávez, quien con ayuda de gráficas mostró la situación actual del municipio en cuanto a seguridad. Ante lo cual se comprometió a gestionar el cambio del modelo C4 a C5, cambiar el mando del cuerpo policial por mujeres capacitadas, a lo que afirmó no es un tema de paridad. Así mismo, el Instituto de la Mujer, funcionaría los siete días de la semana, las 24 horas del día, en caso de resultar electo.

Fernando Irvin Matamoros Meneses, candidato por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), luego de citar a la periodista Lydia Cacho, habló sobre añadir la salud mental al Consejo Municipal contra las Adicciones. De igual forma, propuso la ampliación del horario nocturno al transporte público. Y se comprometió a darles penas de 50 años a feminicidas.

El candidato del PAN, Roberto Carlos Cabrera Valencia, propuso continuar trabajando en lo que ya se implementó en los dos gobiernos comandados por su partido. Se comprometió a impulsar una carretera alterna de San Juan del Río a Querétaro, y mejorar la infraestructura turística.

Las propuestas que Erika del Rosario Rosales Moreno, quien participa por el partido Redes Sociales Progresistas (RSP), están encaminadas a la mejora del medio ambiente, y la protección de la mujer sanjuanense. En el debate se comprometió a renovar el Instituto de la Mujer, en el que afirmó que se necesita más que terapeutas, ya que esa no es la única forma de tratar con la violencia de género.

“No somos todólogos”, afirmó el candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jairo Iván Puente Ramírez, mediante lo cual expuso la necesidad de trabajar en conjunto con concesionarios del transporte público, así como la creación de la Secretaría de la Mujer.

A pesar de que el candidato de Movimiento Ciudadano, Gilberto Ariel Cecilio Ortega Mejía, desconoce el costo del transporte público en el municipio, propuso la construcción de teleféricos para la mejora de la movilidad. Y expuso un modelo de gobierno en el que los servidores públicos deben obedecer, los candidatos asumir y la ciudadanía proponer.

Respondió el candidato Antonio Juan Camacho Ramírez, por Querétaro Independiente, al hablar sobre infraestructura urbana aseveró que implementará el “hoy no circula San Juan”. Por otro lado, es el único candidato que supo el costo real del transporte colectivo en el municipio.

Según Rosa María Ríos García, contendiente por Morena, las cifras citadas por los demás candidatos no son correctas, ya que los índices de violencia son mayores. Entre sus propuestas destacó su compromiso con las mujeres, mediante casas de refugio, atención psicológica, física y legal a víctimas, guardería para niños y preparación mediante talleres. No obstante, todo lo anterior ya se encuentra implementado en el municipio, mediante diferentes estancias.

Ricardo Badillo González de Fuerza por México propuso la creación de un plan de desarrollo urbano implementado en 30 o 50 años a futuro.

El Partido Encuentro Solidario (PES), representado en la contienda por Armando Guerrero Reséndiz, no mostró propuestas sólidas, tan sólo evidenció la falta de transparencia en el municipio.



Candidata del PAN Ezequiel Montes, la que más derrocha en campaña

María Díaz

Ezequiel Montes, Qro. - De los 11 candidatos para la alcaldía municipal de Ezequiel Montes, Magda Guadalupe Pérez Montes, por el Partido Acción Nacional (PAN), en coalición con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Querétaro Independiente (QI); es quien más ha reportado gastos, con una cantidad de 347 mil 673 pesos. De acuerdo con el apartado de rendición de cuentas y resultado de fiscalización disponible en la página del Instituto Nacional Electoral (INE).

De esta cantidad, 157 mil 174.36 pesos corresponden a propaganda. Lo que representa un poco más del 45% del gasto total. Por el concepto de propaganda utilitaria corresponde a 113 mil 499.81 pesos. En propaganda exhibida en páginas de internet, 35 mil 011. 81 pesos.











En segundo lugar, está Luz María Quintanar Feregrino, con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y una erogación de 229 mil 357.36 pesos, de los cuales 140 mil 255.60 pesos corresponden a propaganda utilitaria. Por concepto de propaganda en general, 69 mil 814.22 pesos y 10 mil pesos por operativos de campaña. El tope de gastos para ambas candidaturas es de 1 millón 069 mil 506.38.

En la candidatura independiente encabezada por Iván Reséndiz Ramírez, reporta un total de gastos de 72 mil 845.22 pesos. Donde 31 mil 162.46 pesos corresponden a propaganda utilitaria, 29 mil 587.99 en propaganda y por operativos de campaña, 10 mil 154 pesos.

Por su parte Gabriela Gudiño Pérez, en el partido de Movimiento Ciudadano, reporta la cantidad de gastos totales de 45 mil 005.25 pesos. Donde 43 mil 005.8 pesos corresponden a propaganda utilitaria, que representa el 96% del gasto total. Por propaganda en la vía pública mil 741. 09 pesos.

En relación con los demás contendientes; Anayeli Solano Verde por el Partido Encuentro Solidario (PES) un total de 8 mil 772.37 pesos, Mariana Vázquez, por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) 7 mil 664.91 pesos, Francia Bonilla con Fuerza por México (FS x México) 2 mil 510 pesos. Siendo Margarita Feregrino del partido Redes Sociales Progresistas (RSP) la de menor gasto reportado con 883.83 pesos.

Por su parte Venecia Jiménez con el Partido del Trabajo (PT), Yolanda Georgina Pons (Morena) y el candidato independiente Jovito Vega Vega, no han registrado cifras de gastos totales. De acuerdo a cifras reportadas ante el INE a la última fecha de actualización.

DESCRIPCION	Magito Feregrino 	Lupita Pérez 	Lupita Pérez 	Lupita Pérez 	Francia Bonilla 	Luz María Quintanar 	Anayeli Solano 	Manana Vázquez 	Iván Reséndiz (Independiente) 	Gabriela Gudiño 
Operativos de Campaña	\$234.04	\$3,703.9	0	\$37,200	0	\$10,000	\$395.01	\$1,438.04	\$10,154.01	0
Producción de los mensajes de radio y T.V	\$46.07		\$21.05	\$45.74	0					\$18.03
Propaganda	0	\$332.36	0	\$157,852	\$593.87	\$69,814.22	\$1,461.24	\$4,643.03	\$29,587.99	\$190.33
Propaganda en vía pública	0				0	\$9,287.54	5480.6		0	\$1,741.09
Propaganda exhibida en páginas de internet	\$603.72	0	0	\$35,011.81	0	0	0	\$83.06	0	0
Propaganda utilitaria	0	\$2,986.21	0	\$110,513.6	\$1,916.62	\$140,255.6	\$1,435.52	\$15,00.78	\$31,162.46	\$43,055.8
Total de gastos	\$883.83	\$7,022.47	\$21.05	\$340,630.11	\$2,510.49	\$229,357.36	\$8,772.37	\$7,664.91	\$72,845.2	\$45,005.25

DIRECTOR FUNDADOR

† Carlos Dorantes González

DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

CONSEJO EDITORIAL

Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza
(coordinador)

JEFE DE INFORMACIÓN

David A. Jiménez

COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO EDITORIAL

Gabriela Lorena Roldán

JEFE DE INFORMACIÓN SJR

Ana Karina Vázquez

TRIBUNA DE QUERÉTARO

» DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Marcela Ávila Eggleton

» SECRETARIO ACADÉMICO

Emmanuel Domínguez

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Guadalupe Mendoza Reséndiz

Comunidad LGBTTTIQ+: amenazas, censura y falta de protocolos para garantizar vida plena

Rodrigo Mancera

LA casi 17 años del asesinato del activista por los derechos de la comunidad LGBTTTIQ+, Octavio Acuña Rubio, en su negocio de preservativos “De Colores”, ha ocurrido un cambio generacional que ha movido a los jóvenes a la calle en búsqueda de los derechos para este sector de la población que todavía no ve garantizados a plenitud sus derechos, como el matrimonio igualitario. El asesinato de Acuña Rubio expuso a una ciudad que no creía que la homofobia fuera un problema, y donde veían a la homosexualidad como “la verdadera enfermedad”.

Valeria Sánchez, originaria de la capital del estado, forma parte abiertamente de la comunidad como una chica lesbiana. Cuenta que pese a ser deportista de alto rendimiento que Querétaro en competencias nacionales, ha sufrido la censura por parte de sus propios padres, entrenadores y autoridades:

“Hace dos años cuando se enteraron mis padres y las autoridades de la institución en la que entreno, me hicieron firmar un documento que decía que me comprometía a no hacer muestras de ‘afecto excesivo’. Esto después de que me vieran dándole un beso en público a mi novia. Se me quitó el servicio de psicología deportiva y a mi novia también, y evidentemente estamos en el ojo de las autoridades para ‘no dar mala impresión’”, expresa Vale, indignada por el trato que les dieron.

En Querétaro no existen protocolos para investigar crímenes por homofobia, lesbofobia, transfobia o bifobia; pues, como lo menciona la presidenta de la Asociación Queretana de Educación para las Sexualidades Humanas (Aquesex), Alejandra Martínez Galán: “la falta de leyes es debido a que la homosexualidad y la transexualidad son temas que aún son estigmatizados e invisibilizados en el estado”.

Al sur de la ciudad, Ricardo es un hombre abiertamente homosexual desde los 17 años y considera que las formas de inclusión que se intentan hacer en el municipio y el estado, no son efectivas: “cómo parte de esta comunidad es triste ver qué no se nos de la protección legalmente ante los crímenes de odio que se viven diariamente, hace falta mucha concientización y tolerancia por parte de la comunidad en general para que se nos permita una verdadera inclusión”.

Desde el asesinato del activista a favor de los derechos LGBT+, Octavio Acuña, el cual ocurrió en junio de 2005 y que fue hasta un año después que las autoridades de la Procuraduría General de Justicia de Querétaro (PGJQ) concluyeron que el homicidio del activista gay no fue motivado por homofobia, sino que fue por la resistencia que opuso para ser asaltado en su negocio; el descontento por parte de las personas LGBTTTIQ+ y sus colectivos en la entidad, fue en aumento.

Ley no se hace valer

Actualmente hay una gran comunidad de queretanos que son abiertamente miembros de la comunidad LGBTTTIQ+, los cuales se enfrentan a diario con comentarios, chistes e incluso insultos por parte de la sociedad: “cuando andaba con una chica por suerte casi no sucedió nada, pero hubo una ocasión donde íbamos caminando en el centro de la mano y a plena luz del día un señor nos empezó a gritar y nos amenazó con golpearnos. Ese día ‘me cayó el 20’ de que no estaba exenta de la violencia callejera”, menciona Andrea Pantoja, queretana abiertamente bisexual.

En sus marchas los miembros de la comunidad LGBTTTIQ+ de Querétaro buscan la igualdad, la seguridad que merecen y un trato digno frente a las leyes, pero también quieren y exigen justicia, pues en ocasiones los casos de crimen de odio quedan impunes: “Hay muchos casos de violencia, intentos de conversión y muchas cosas más que les suceden a las personas de la comunidad porque aún no se hacen valer leyes en contra de estas cosas que nos lastiman e incluso matan. No tendrían por qué faltar estas leyes, nuestra seguridad e integridad debería ser más importante que sus ideas conservadoras”, menciona Andrea.

En el país, el 65.5% de la población considera que se respetan poco o nada los derechos de las lesbianas, según la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de 2017. Así como el Observatorio Nacional de Crímenes de Odio contra Personas LGBT registró 17 asesinatos de mujeres lesbianas en el país entre 2014 y 2020; mientras

la agrupación ‘LetraEse’ había registrado en el país 441 asesinatos motivados por el odio entre 2015 y 2019: 17 fueron de mujeres lesbianas, 245 de mujeres trans y una mujer bisexual.

‘LetraEse’ reportó en 2019 que, en el país, al menos 36 hombres gay fueron asesinados y 9 mujeres lesbianas tuvieron una muerte violenta, los que más resultaron afectados fueron las mujeres trans siendo las víctimas más numerosas entre las personas LGBTTTIQ+ con al menos 64 transfeminicidios. A su vez, también se registró la primera muerte de un hombre trans identificado en las listas de personas desaparecidas y dejando también asesinado al menos a una mujer bisexual, un hombre bisexual, dos personas muxes y una persona no binaria

“Querétaro y el país aún es bastante conservador, poco a poco la comunidad (LGBTTTIQ+) ha ido agarrando territorio, pero aún considero que es un lugar homofóbico, que necesita leyes y una mayor seguridad para todos nosotros”, dice Andrea.

La comunidad tiene un objetivo, el cual enfatizan: la necesidad de tener leyes que ratifiquen su posición como personas importantes en la sociedad ya que “son necesarias, pues si hubiera podido hacerlo con la seguridad de ser protegida por estas leyes, me habría salido de mi casa desde la primera vez que me golpearon por reconocer mi orientación sexual”, expresa Valeria; y a su vez están hartos del trato que la política les ha dado “odio que los políticos tomen a la comunidad y finjan que les interesa”, menciona Ricardo.

“Con las nuevas generaciones, en su mayoría Querétaro es un estado que ha dejado atrás el señalar a las personas, al menos la gente de mi generación ya no tiene los horribles estigmas que se tenían antes. Me parece que aún le falta mucho avance, pero pienso que es de los estados en México que más aceptación le da a la comunidad”, dice contenta y con una sonrisa en el rostro, al imaginarse que pronto ya nadie va señalar a dos mujeres que se aman, como le sucedió a ella.

Existir y resistir

Daniel, integrante de la comunidad desde hace 4 años y abiertamente homosexual, se siente entusiasmado por saberse feliz consigo mismo y exhorta a no sentirse apartados a quienes aún se sienten reprimidos: “siempre va haber alguien que los apoye, y quienes no te apoyan, es mejor sacarlos de tu vida para así crecer como persona.”, mientras Ricardo sabe que no están solos: “tienen que estar seguros de lo que son y que no les importe lo que les digan la gente y si se sienten agredidos o atacados o amenazados busquen ayuda entre nosotros mismos, somos una familia”. En el marco del día mundial de la lucha en contra de la homolebbitransfobia Andrea retoma que “es un día importante, pero no es una lucha que tengamos solo un día, es algo que nos acompaña siempre” y deja un mensaje a quienes aún ‘no salen del closet’: “está bien si aún no se sienten listos para declararse abiertamente como parte de la comunidad; recordemos que todos vivimos bajo distintos contextos y lo importante es estar seguros y seguros. Sin embargo, recuerden que siempre habrá personas que estemos para acompañarlos en este proceso y sobretodo ¡no están solos! vivan con orgullo lo que son, porque no hay nada de qué avergonzarse”. “¡Existimos y resistimos! Las personas bisexuales, lesbianas, gays, pansexuales, trans, asexuales, queer, y aún más”, menciona Andrea y sentencia: “estamos aquí pronunciándonos como lo que somos. ¡existimos y resistimos!”.



Morena ya no puede crecer después de 2018: Luis Alberto Fernández

David A. Jiménez / Jaqueline Hernández

E

s difícil pensar que Morena obtendrá más votos en la siguiente elección, pues la tendencia que se espera es que el partido fundado por Andrés Manuel López Obrador vaya a la baja, resaltó Luis Alberto Fernández García, decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

En entrevista con Tribuna de Querétaro, sostiene que la incógnita es a dónde irán todos los votos que pierda Morena, pues un elector racional no regresaría con opciones que en el pasado ya le fallaron, como Acción Nacional (PAN) y el Revolucionario Institucional (PRI).

“Imagina todos los que no votaron por Morena en 2018, ¿hay alguno que diga, ‘ah ya me convenció’? Yo creo que no. ¿A dónde se van a ir? Al abstencionismo, a Movimiento Ciudadano (MC), o a las alianzas”, destacó Fernández García, quien considera que en el universo de votantes no hay forma de que Morena llegue al votante 101 de 100, es decir, que rebase el efecto que tuvo en 2018.

Sobre MC, considera que el partido fue astuto al no unirse a la alianza “Va por México” del PAN, PRI y PRD, además de que retoma temas olvidados por el partido en el poder: “[el elector] muy racional, se iría a Movimiento Ciudadano, no tanto por su planteamiento, sino porque dicen ‘me quiero oponer a este’, Verde y PT no [son opción], los nuevos tampoco porque ya sabemos quién los creó, no hay alternativas”, subrayó.

Si bien todavía falta tiempo para explicar el nuevo comportamiento electoral de la gente, la tendencia que observa Luis Alberto Fernández es que habrá un sistema de tres partidos, encabezado por Morena; el PRI jugará al margen y el PAN mantendrá su dominio sólo en algunos estados: “el PAN solo en algunos estados será importante, como Querétaro, Guanajuato, Nuevo León. En este momento el pronóstico es difícil, 2021 es inédito, yo creo que Morena va a bajar, pero no sé quién se vea favorecido en los distritos federales”.

Finalmente, el exdirector de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales considera que las dinámicas locales estarán por sobre las nacionales, lo cual también implica que malas candidaturas podrían afectar el peso que tengan siglas como Morena y MC: “se tiene que reconfigurar el sistema de partidos porque a la oposición les fue ‘retamal’ en 2018. Nunca cambiaron de personas, de discurso y lo único que se les ocurrió fue unirse en su desgracia”.

TQ: Tribuna de Querétaro

LAF: Luis Alberto Fernández

TQ. ¿Sigue la tendencia de votar por personas más que partidos?

LAF: Puede ser una tendencia, todavía no es ni la única ni sé qué tan mayoritaria, ciertamente en algunos casos las siglas dejan de pesar. Ahorita a Morena le favorecen las siglas, por encima de los candidatos, en muchos casos no le alcanza, porque además tiene que ver la forma de escoger a sus candidatos, sí tienen una forma cuestionada por sus votantes de qué le sirve al candidato salir bajo las siglas si los electores no pegan al candidato, lo consideran espurio, podría ser un poco el caso de Arturo Maximiliano, pudiera ser.

El PRI es una marca totalmente en desuso, yo creo que a la mayoría de candidatos buenos del PRI, por decirlo así, buenos me refiero a que tengan una imagen atractiva sin decirlo con desprecio, al revés, les estorban las siglas, la marca PRI.

TQ. ¿A quién favorece la dispersión del voto?

LAF: Le favorece al que va ganando, porque en muchos casos los partidos satélites, en escala nacional, son no sé si de Morena, pero sí de gobierno federal. En Querétaro se comportan de otra manera, comentaba con unos colegas que en el debate que hubo en la UAQ, la candidata del PT fue a atacar a la candidata de Morena, dices, ‘ah caray, ¿el PT?’. A nivel federal favorecen al gobierno y aquí favorecen al gobierno de Querétaro.

TQ. ¿Veremos mayor presencia del elector racional? ¿O volvemos al votante duro?

LAF: En las zonas urbanas va creciendo el elector racional, el que escoge temas que no le gustan y con facilidad cambia el sentido de su voto a partir de la postura de los candidatos ante el tema, por ejemplo seguridad. En 2018 vimos que los problemas de seguridad, donde eran más criticados, hubo más votos por López Obrador, nada más que ahorita los problemas de seguridad no han cambiado y si han cambiado es



Foto: Emiliano Planas

para peor. Entonces esa preocupación del elector, ¿para dónde se va a ir ahora? De cada 100 votos que tuvo Morena en 2018, por las diferentes razones, no veo ningún perfil para el 101.

TQ. Comentaba la doctora Martha Gloria Morales que el PRI podría quitar votos a Morena, ¿lo ve usted así?

LAF: El PRI quizá en algunos casos muy localizados, en general no, porque el descrédito del PRI es muy grande. Además, toda la izquierda del PRI no está de acuerdo en la unión con el PAN y toda la derecha del PAN no está de acuerdo en la unión con el PRI. Acuérdate que las alianzas suman, pero también restan, habría que hacer la cuenta, y no solo es la alianza del PRI y PAN, son sus listas, no solamente van juntos, sino que sacan los mismos, la gente que se quiere oponer se ve en dificultades, quizá la única oposición más o menos creíble, pero no es visible, es Movimiento Ciudadano.

Yo pienso que Movimiento Ciudadano fue inteligente no aliarse al PRIAN-PRD, pero el análisis tiene que ser caso por caso, así como ganó Jalisco quizás gane Nuevo León si es que no suspende la Fiscalía al candidato, va a variar, para mi gusto el análisis va a ser local.

TQ. El dirigente nacional del PRI decía que podían dar la sorpresa porque ganaron las elecciones del año pasado. ¿Qué análisis tiene de Hidalgo y Coahuila?

LAF: Nunca ha ganado otro partido ni en Hidalgo ni en Coahuila, tampoco es tan sorprendente, hubo más abstención por la pandemia. Ganó el PRI, bien, en estados donde siempre ha ganado, además creo que hay una evaluación positiva del gobernador, tampoco es muy sorprendente que ganaron.

TQ. ¿Dinámicas locales junto o sobre las nacionales?

LAF: Yo creo que, por sobre, pero no te sé decir, tú te imaginas a un elector nuevo de Morena, imagina todos los que no votaron por Morena en 2018, ¿hay alguno que diga, ‘ah ya me convenció’? Yo creo que no. ¿A dónde se van a ir? Al abstencionismo.

TQ. No hubo alianzas en Querétaro, ¿qué análisis tiene sobre este hecho?

LAF: Yo creo que el PAN evaluó que no las necesitaba y por lo que se ve parece que no la necesita tanto y si no las necesitas, ¿para qué cedés? Está más fácil decir, aquí voy yo y todos los demás son aliados de Morena.

Incierto que “refuerzos” a candidatos tengan peso: José Luis Álvarez Hidalgo

Kevyn Mascott

E

s incierto aún el impacto que tienen en las preferencias políticas el respaldo de personajes nacionales en las campañas, subrayó José Luis Álvarez Hidalgo, catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). En este proceso, aspirantes a la gubernatura han echado mano de dirigentes políticos nacionales, pero también de senadores en funciones.

Por citar algunos ejemplos de “refuerzos” nacionales, la excandidata a la presidencia de México, Josefina Vázquez Mota, apoyó a Mauricio Kuri, de Acción Nacional (PAN); Alejandro Moreno, presidente nacional del Revolucionario Institucional (PRI), respaldó a Abigail Arredondo; también el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto Castillo, acompañó en su natal San Juan del Río a Celia Maya (Morena).

Sobre estas reuniones, Álvarez Hidalgo apuntó: “Digamos que, hacia la opinión pública, hacia las grandes audiencias mediáticas, no hay un impacto decisivo, o sea, se toma como una nota informativa. Para quien ve esta información en algún medio de comunicación o la escucha en la radio, la televisión o en el periodismo digital, es una información más, pero que pueda incidir en el voto volátil, en ese voto todavía incierto e indefinido de cierta masa de votantes, lo veo muy difícil”, expresó.

También mencionó que a veces es “mejor solo que mal acompañado”, refiriéndose a la “mala fama” que tienen personajes políticos como “Alito” Moreno, dirigente nacional del PRI, o algunos de las y los legisladores del Congreso de la Unión.

En cuanto al acto de presencia que los legisladores han hecho en las campañas locales, en sus días laborales, el catedrático aseguró que debería haber “sanciones muy estrictas por parte del propio órgano legislativo para los representantes populares faltistas y que estén realizando actos de campaña, proselitismo abierto y declarado a favor de sus candidatos como representantes populares”.

En este periodo electoral resalta el papel activo de Alfredo Botello Montes y Gilberto Herrera Ruiz, ambos senadores de la República. El primero, aparece como representante de campaña de Kuri en eventos de adhesiones políticas; mientras, el exrector de la UAQ es presentado como coordinador de las brigadas de Celia Maya. Álvarez Hidalgo criticó al Instituto Nacional Electoral (INE), “que ha volcado todas sus energías en contra de Morena”, por lo que pide que este órgano sea más riguroso y mida piso parejo para todos. Para finalizar, el docente de la UAQ afirmó que estas reuniones con personajes nacionales no tendrán peso alguno en el voto que el electorado ejerza en las urnas el próximo 6 de junio.

Las reuniones en campaña

La primera reunión se llevó a cabo el sábado 10 de abril, seis días después del inicio de las campañas electorales en el estado de Querétaro. El titular de la UIF, Santiago



Nieto, acompañó a la candidata a la gubernatura por Morena, Celia Maya. Nieto afirmó que se le permitió hacer presencia en la comunidad de San Juan del Río, lugar de los hechos, más no de dar una posición al respecto.

El domingo 2 de mayo, el senador Manuel Velasco visitó la entidad para respaldar a la candidata a la gubernatura Katia Reséndiz; un día después, la senadora de Acción Nacional, Josefina Vázquez, se reunió con el candidato a la gubernatura, Mauricio Kuri, bajo la consigna de “respaldar a Mauricio Kuri y a las y los candidatos del PAN”.

Si bien la reunión de Santiago Nieto con Celia Maya puede ser un momento fulgurante, Álvarez Hidalgo no cree que levante de manera extraordinaria la campaña para ponerse al tú por tú con Mauricio Kuri; a pesar de ello, afirma: “yo creo que tiene un impacto mediático inmediato y más eficaz la visita de una personalidad que sí tiene prestigio a nivel nacional por su desempeño al frente de la Unidad de Investigación Financiera”.

Finalmente, en su última visita a Querétaro, el dirigente nacional del PRI respaldó a Abigail Arredondo Ramos. Se le cuestionó sobre alguna sanción a Miguel Ángel Osorio Chong, exsecretario de Gobernación, quien ha mostrado más simpatías hacia Kuri que Arredondo, a lo cual respondió que hay instancias partidistas que definirán una eventual sanción.

Sobre este caso, Álvarez Hidalgo explicó: “Fue un golpe bajo a la candidatura de Abigail Arredondo para la gubernatura del Estado por parte del PRI, que ella consideró incluso como un acto de traición pues no puedes favorecer a Kuri -entre comillas, por supuesto, y con toda la suspicacia del caso-, pero sí representó un golpe contra el propio partido”.



3de3: inexistentes, opacas o desactualizadas

Guillermo Vizcaíno Ruiz

Como si hubieran olvidado un compromiso con la transparencia, aspirantes a cargos de elección popular no han presentado sus declaraciones patrimoniales, fiscales o de intereses a la ciudadanía, mismas que se les conoce como 3de3. En el caso de la gubernatura, de 10 candidaturas registradas, únicamente cuatro personas tienen declaraciones patrimoniales, sin embargo, no se han actualizado desde el año pasado.

Cabe mencionar que Transparencia Mexicana (TM) y el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), agrupaciones que gestionaron en 2015 la plataforma 3de3.mx (donde se alojaban las declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscal de quienes contendían por cargos de elección popular) dejaron de lado la iniciativa, con miras a que los estados generaran sus propias vías para recibir tales declaraciones.

Hasta la fecha, TM anunció que 12 estados del país seguían sin habilitar las plataformas para que los candidatos publicaran sus declaraciones 3de3; entre ellos Querétaro. De acuerdo con Eduardo Bojórquez, director ejecutivo de tal agrupación, tal entidad se ha quedado rezagada en materia de transparencia y rendición de cuentas al no incluir dentro de sus marcos normativos la obligatoriedad para que distintos candidatos publiquen sus respectivas declaraciones 3de3.

Por el momento, Mauricio Kuri González ha sido el único que presentó una declaración ante la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro (Fecapeq), sin embargo tiene tachados datos que impiden corroborar en el Registro Público de la Propiedad sus dichos. Las claves catastrales que sí aparecen no arrojan coincidencias en el referido sistema.

Tribuna de Querétaro rastreó algunas declaraciones previas de aspirantes a la gubernatura, quienes han sido funcionarios públicos en otros poderes no niveles de gobierno, como Celia Maya García, candidata de Morena. Durante el año pasado se desempeñó como subsecretaria general jurídica de la Comisión Nacional del Agua (Conagua); declaró ingresos netos anuales de 3 millones 23 mil 162 pesos; es decir, aproximadamente 251 mil pesos al mes.

El 31.14% de sus ingresos (941 mil 500 pesos) fueron por su cargo en la Conagua, mientras que el resto (2 millones 81 mil 662 pesos) fueron por su pensión del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), ahorro de Afore por jubilación, fondeo de ahorro de Infonavit, pensión del IMSS y arrendamiento de inmuebles.

Si bien declara no tener bienes muebles y vehículos, sí manifiesta que es propietaria de cuatro inmuebles (tres casas y un terreno) con un total de superficie de mil 204 metros cuadrados. El último inmueble, que corresponde al terreno, lo adquirió el 11 de marzo de 2020, durante su labor en la Conagua, mientras que su última casa la compró el 10 de noviembre de 2017, cuando se encontraba en el TSJ.

Excedentes con Abigail Arredondo

Abigail Arredondo Ramos, abanderada del Partido Revolucionario Institucional

(PRI), declara en su última situación patrimonial una remuneración anual neta de 956 mil 908 pesos, así como afirma tener otros ingresos, bienes muebles e inmuebles, gravámenes y/o adeudos, inversiones o cuentas bancarias y vehículos (igualmente sin especificar).

Si se toma en cuenta que su ingreso mensual neto como legisladora (cargo al que solicitó licencia) es de 56 mil 257 pesos con 66 centavos, según el portal de transparencia de la Legislatura del Estado, la priista tiene ingresos anuales extra de 281 mil 816 pesos, es decir, aproximadamente 23 mil 484 pesos adicionales por mes a su sueldo que goza como diputada.

Respecto a Beatriz Magdalena León Sotelo, candidata de Movimiento Ciudadano (MC) y quien también fue presidenta municipal de Pedro Escobedo por el PRI de 2015 a 2018, su última declaración patrimonial pública es fechada al 31 de diciembre de 2018; se detalla una remuneración mensual de 80 mil 613 pesos y con posesión bienes inmuebles y muebles como menaje de casa y vehículos (sin que se especifiquen detalles).

Los que no tienen declaraciones

En el caso de Miguel Nava Alvarado, abanderado de Redes Sociales Progresistas (RSP) y quien también fungió como presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro de 2012 a 2017, no aparece ningún documento de declaración patrimonial en los registros de la sección de transparencia de tal institución.

Lo mismo ocurre para Katia Reséndiz Jaime, candidata del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), quien pese a que ocupó un cargo directivo en la administración municipal de El Marqués 2015-2018 encabezada por el priista Mario Calzada Mercado, tampoco se tiene registro de declaración patrimonial a su título en la base de datos de tal municipio.

De igual forma, pese a que la postulada por el Partido del Trabajo (PT), Penélope Ramírez Manríquez, fue suplente de la exdiputada local de la LVIII Legislatura por el PRI, María Isabel Aguilar Morales, tampoco se presentan registros de declaraciones patrimoniales a su nombre entre los datos que proporciona la Legislatura local.

Para el caso de María de Jesús Ibarra Silva, candidata por el Partido Encuentro Solidario (PES) y quien también fue directora general del Fideicomiso Queretano para la Conservación del Medio Ambiente (FIQMA) durante las gestiones de los alcaldes capitalinos panistas Marcos Aguilar Vega y Luis Bernardo Nava Guerrero, sí presenta declaración, pero únicamente de datos curriculares. Su última, del 28 de mayo de 2019, hace constancia que la candidata del PES no aceptó hacer públicos sus datos patrimoniales ni sus posibles conflictos de interés.

Solamente Raquel Ruiz de Santiago Álvarez, del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Juan Carlos Martínez Cecias Rodríguez, de Fuerza por México (FxM), han declarado que no han fungido como servidores públicos, por lo que no existen declaraciones patrimoniales de tales personajes que hasta antes de este año se dedicaban a actividades empresariales.

TRIBUNA DE QUERÉTARO



SÍGUENOS
EN REDES
SOCIALES

Casas de Kuri no aparecen en Registro Público de la Propiedad

Guillermo Vizcaino Ruiz

A

Las claves catastrales de los inmuebles que Mauricio Kuri González, candidato del Partido Acción Nacional (PAN) presentó en su declaración patrimonial del Senado de la República no arrojan resultados válidos en la base de datos del Registro Público de la Propiedad de Querétaro.

Si se excluyen los bienes inmuebles de su esposa, Mauricio Kuri González, candidato del Partido Acción Nacional (PAN) posee un total de siete propiedades que consisten en bodegas y locales comerciales que suman un área de 2 mil 569 metros cuadrados, según su declaración patrimonial. Carmen María Herrera Soto, su cónyuge, es la dueña de la casa donde habitan con una superficie de mil 47 metros cuadrados.

En la declaración del Senado, fechada en marzo de este año, Kuri González presenta las claves 11003030306600063000, 11003030300400019000, 110030300400020000 y 11003030300400021000, sin resultados en el Registro de la Propiedad. Según el apartado de “aclaraciones”, dichos números corresponden a una sola escritura.

Cabe recordar que desde el año pasado es imposible buscar propiedades en el Registro Público de la Propiedad si únicamente se proporciona el nombre de la persona propietaria de un bien inmueble, por lo que es imposible corroborar que los declarados sean los únicos inmuebles de la pareja Kuri Herrera, así como que sus características coincidan con el documento.

Su primera propiedad, fue adquirida en 2005, un año después de que empezó a ser director de Corporación el Asturiano. Ésta es un local comercial con 230 metros cuadrados. Para 2012, año en que fungió como presidente de Coparmex Querétaro, Kuri sumó a su patrimonio otros cuatro locales comerciales y una bodega.

Ya en 2012, como presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y a la vez director de El Asturiano y de Inmobiliaria One, se compró otro local comercial de 508 metros cuadrados. Un año después, su esposa adquirió otro local comercial de 400 metros cuadrados. El último inmueble, a nombre de su esposa, fue adquirido cuando el candidato ya era senador: se detalla con un valor de 12.5 millones de pesos, y con una superficie de terreno de mil metros cuadrados.

Ingresos de 1.7 mdp mensuales

Mauricio Kuri González declaró ingresos por 12.65 millones de pesos anuales, es decir, 1 millón de pesos al mes). Junto con su cónyuge, quien revela ingreso anual de 8.16 millones de pesos, suman un total de 20.8 millones de pesos anuales, es decir, 1.7 millones de pesos mensuales.

De igual forma, detalla tener una cuenta bancaria en el banco Spirit of Texas Bank de Estados Unidos, así como ser propietario de la compañía Makuri LLC, asentada en el mismo país y que comparte con su esposa.

Aunque no declara tener vehículos, sí posee bienes muebles con valor total de 2.8 millones de pesos; entre ellos un reloj Hublot con valor de 150 mil pesos, así como un reloj Cartier de 65 mil pesos y un reloj Tag Heuer de 60 mil pesos. Si bien notifica ya no participar en Corporación El Asturiano, donde fue socio accionista de 2004 a 2014, manifiesta que sigue siendo socio de Inmobiliaria One Bienes Raíces del Bajío S.A. de C.V.



Verdad: recorte al presupuesto educativo

Dafne Arreola / Nitzia Pichardo

Jaime García Alcocer, candidato a la alcaldía del municipio de Querétaro por parte del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), declaró durante el debate organizado por la Universidad Autónoma de Querétaro, que el gobierno federal ha quitado recursos a educación. Ante esto, el equipo de Verificado Tribuna clasifica la información como verdadera.

“Hemos hecho la propuesta para que se incrementen más recursos públicos a la educación, hoy tan abandonada por el Gobierno Federal que le ha quitado recursos a la educación en todos los rubros”, dijo

De acuerdo al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), con base en el Presupuesto en Educación Básica 2015-2020, el gobierno federal en materia educativa (2015-2020) ha destinado 0.4 puntos porcentuales menos en 5 años: de 2.3 a 1.9 por ciento. Pasó de 3.7 a 3.0 por ciento del PIB, lo que son 2 puntos porcentuales menos que la media de los países miembros de la OCDE que destinan a educación 5 por ciento del PIB.

A su vez, del total del presupuesto destinado a educación, se ha mantenido una

constante tendencia a un promedio de 64 por ciento del gasto destinado a educación básica.

Por otra parte, el presupuesto destinado a educación básica (2015-2020) ha tenido variaciones reales, en 2016 hubo una baja de -4.3 por ciento; para 2017 fue de -5.4 por ciento; 2018 registró un decremento de -0.8 por ciento; 2019 indicó un aumento de 1.4 por ciento, sin embargo, el presupuesto 2020 disminuyó en un -1.4 por ciento. Por lo tanto, el equipo de Verificado Tribuna clasifica la declaración dicha por el candidato Jaime García Alcocer como verdadera, ya que los recursos destinados a educación sí han presentado considerables disminuciones por parte del Gobierno Federal.

Referencia

<https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2019/notacefp0722019.pdf>

Falso que Querétaro sea la única ciudad con transporte escolar

Ricardo García / Axel Illescas / Susana Ramos

E

n el debate entre candidaturas a presidencia municipal de Querétaro, celebrado en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), el candidato por el Partido Acción Nacional (PAN), Luis Bernardo Nava, afirmó que Querétaro es la única ciudad con transporte escolar a nivel nacional.

“Somos la primera y única ciudad de nuestro país que cuenta con un sistema de transporte escolar”, aseguró el alcalde con licencia.

En Querétaro, el programa de Transporte Escolar Gratuito se inició en 2016 bajo la administración del también panista Marcos Aguilar Vega y arrancó oficialmente hasta el 9 de enero de 2017 con dos rutas con 13 camiones para dar atención a 12 escuelas. Actualmente se cuentan con alrededor de 82 unidades y se estima que 10 mil 73 estudiantes de educación básica y universitaria se benefician de dicho programa. Sin embargo, según la investigación del equipo de Verificado Tribuna, hay otros estados del país que cuentan con programas similares.

Según los datos compartidos por la unidad de transparencia de Sonora, de 2005 a 2011 se adquirieron 152 unidades de transporte escolar, donde se les brindó transporte diario a 30 mil alumnos en todo el estado, incluyendo en las ciudades de Hermosillo, Guaymas y Nogales. En 2019, se ampliaron las rutas con una primera entrega de 22 nuevos autobuses escolares para el programa llamado Moveer, sin embargo, estos fueron dedicados para las zonas rurales.

Por otra parte, el estado de Chihuahua cuenta con un programa llamado Ronda Escolar, el cual se inició en 2018 con una primera entrega de 27 camiones. Según los datos compartidos por el gobierno de Chihuahua, actualmente cuentan con 234 unidades repartidas, camiones y camionetas tipo van, en sus 67 municipios. En Guadalajara, la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) entregó 6 camiones “Mi transporte escolar”, que formaron parte del programa de Apoyo al Transporte para Estudiantes. Durante la primera etapa del programa, en noviembre de 2019, se entregaron 38 camionetas tipo urvan en beneficio de 36 municipios, más tarde se integraron 16 camiones con capacidad de 40 pasajeros. A través de estas 54 unidades, “Mi transporte escolar” busca dar cobertura a 50 municipios del interior del estado de Jalisco en apoyo de más de 2 mil estudiantes.

De acuerdo a lo investigado por el equipo de *Verificado Tribuna*, se encontraron al menos tres sistemas de transporte escolar en diferentes ciudades del país y, entre estos, uno con mayor antigüedad que el programa del municipio de Querétaro, por lo que las declaraciones del candidato panista Luis Bernardo Nava son falsas.



Verdad a medias: viaducto costó 700 millones de pesos

Dafne Arreola / Nitzia Pichardo

L

a candidata para la presidencia municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), María Alemán Muñoz Castillo, declaró que el Viaducto Poniente costó 700 millones de pesos, esto en el debate organizado por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

“Si cuidamos el dinero, sí alcanza. Y les pondré un ejemplo de algo que encontramos: el viaducto Bernardo Quintana, que tanto presume Luis, costó a la ciudad 700 millones de pesos”.

El Viaducto Poniente es una obra que buscó ampliar la salida de la avenida Bernardo Quintana a San Luis Potosí, así como aumentar carriles para la salida del trébol a la avenida 5 de Febrero.

El proyecto pretendía iniciar el 2 de diciembre de 2019 y finalizar el 30 de noviembre de 2020. Para lograr ello, se pretendía construir un puente elevado de tres carriles y una reingeniería urbana de la zona. Además, abarcó un tramo de 2.3 kilómetros.

La convocatoria fue presentada el 1 de noviembre de 2019, por la Secretaría de Obras Públicas Municipales, para la licitación de la construcción del Viaducto Poniente. Por lo que el 28 de octubre de ese mismo año, la obra pública fue construida por Constructora Brigue S.A. de C.V. con un monto del contrato de 730 millones 701 mil 205 pesos.

En resumen, lo dicho por la candidata Alemán es verdad a medias, ya que el monto original para la construcción del Viaducto Poniente es 4.38% más alta de lo mencionado en el debate.

REFERENCIAS

https://municipiodequeretaro.gob.mx/wp-content/uploads/Movilidad_V6.pdf
<http://teteweb.org/files/download/3f49952d1139faf>
<http://teteweb.org/files/download/1688a3420cc0afd>

Falso incremento del 41 por ciento en violencia familiar en Querétaro

Oliver Eslava / Jennifer Garza / Daniela Rosales

T

eresa Calzada Roviroso, candidata a la presidencia municipal de Querétaro por parte del Partido Movimiento Ciudadano, declaró durante el primer debate organizado por la Universidad Autónoma de Querétaro:

“Pepe, Walter, ¿estás consciente del incremento de 41 por ciento de la violencia intrafamiliar en esta pandemia?”

El equipo de Verificado Tribuna clasifica la información como falsa.

VIOLENCIA FAMILIAR 2019													
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
VIOLENCIA FAMILIAR	150	159	221	236	245	216	385	354	286	338	283	262	3135
INCUMPLIMIENTO	43	39	73	53	63	66	58	71	52	82	52	45	697
OTROS DELITOS	12	6	13	17	28	15	20	29	15	18	14	20	207
													4039
VIOLENCIA FAMILIAR QUERÉTARO 2020													
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
VIOLENCIA FAMILIAR	260	298	376	297	308	261	342	295	274	313	281	247	3552
INCUMPLIMIENTO	75	71	60	11	9	18	57	47	45	62	55	45	555
OTROS DELITOS	14	13	23	12	11	14	26	19	22	17	9	21	201
													4308

De acuerdo a los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad (SESNS), los rubros que son considerados en violencia familiar son tres: incumplimientos de obligaciones de asistencia familiar, otros delitos contra la familia y violencia familiar, que en el estado de Querétaro presentaron en 2019 un total de 4 mil 39 denuncias, y en el año 2020, 4 mil 308 denuncias, lo que representa un incremento del siete por ciento.

Específicamente en el rubro de violencia familiar de 2019 donde se dio una incidencia de tres mil 135 casos a 2020 que registró un total de tres mil 552 casos, con un incremento de 13 por ciento.

Por su parte, si consideramos únicamente los primeros cuatro meses del 2019 donde se indican 766 casos y 2020 donde se registraron 1231 casos, se presenta un incremento del 61 por ciento en materia de violencia familiar, con un aumento de 465 puntos porcentuales.

2019		
3135		
	417	13%
2020		
3552		

Si lo analizamos por trimestre 2019 y 2020, se presenta que en el primer trimestre (enero-marzo) se dio un incremento del 76 por ciento, en el segundo trimestre (abril-junio) el incremento fue del 24 por ciento, para el tercer trimestre (julio-septiembre) se presenta una disminución del 11 por ciento y para el último trimestre (octubre-diciembre) hay una disminución del 5 por ciento.

Por lo tanto, el equipo de Verificado Tribuna clasifica la declaración dicha por la candidata Teresa Calzada Roviroso como falsa, ya que los datos durante el desarrollo de la pandemia por COVID-19 del Secretariado Nacional muestran incrementos y disminuciones en violencia familiar que no presentan relación alguna con lo mencionado por la candidata.

1er trimes		2do trimes		3er trimes		4to trimes	
2019		2019		2019		2019	
530		697		1025		883	
404	76%	169	24%	-114	-11%	-42	-5%
2020		2020		2020		2020	
934		866		911		841	

Falso: Voto a la mujer durante presidencia de Elías Calles

Oliver Eslava / Jennifer Garza / Daniela Rosales

“Sabemos que la mujer se ha quedado relegada a pesar de que se le autorizó el voto ya hace, desde la época de Elías Calles a la fecha”, compartió el candidato a la presidencia municipal de Querétaro, J. Jesús Llamas Contreras del partido Fuerza por México durante el debate entre candidatas y candidatos.

Sin embargo, fue el presidente Lázaro Cárdenas quien mandó la primera iniciativa de otorgar el derecho a voto a la mujer en 1935 tras la fundación del Frente Único Pro Derechos de la Mujer (FUPDM). Fue en 1953, con Adolfo Ruiz Cortines, cuando se hicieron las reformas para que la mujer pudiera votar. Por lo tanto, el equipo de Verificado Tribuna clasifica la información de Jesús Llamas como falsa.

El periodo de Plutarco Elías Calles corresponde a los años 1924 a 1928. Con información del Instituto Nacional Electoral (INE) para este año ya habían surgido las primeras solicitudes del voto femenino de Zacatecas en 1821; durante el Porfiriato se reunieron miles de firmas y ya se había otorgado el voto a la mujer en 1923 en Yucatán. En el estado yucateco fue posible por primera vez en México, que la mujer pudiera votar, como diputadas electas en un congreso estatal, en la XVIII Legislatura para la iniciativa de darle el voto a la mujer.

Con información obtenida del libro ‘La revolución de las mujeres en México’, obra colectiva del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México y la Universidad Nacional Autónoma de México (2014), refiere que, en 1935, el presidente Cárdenas, envió al Congreso de la Unión, la primera iniciativa para que las mujeres obtuvieron la ciudadanía plena para una reforma constitucional y se les permitiera votar y ser votadas. Sin embargo, meses más tarde, él mismo congeló su propia iniciativa.

Sin embargo, fue hasta el 17 de octubre de 1953, bajo la presidencia de Adolfo Ruiz Cortines, cuando se modificaron las reformas a la Constitución Mexicana para que, por ley, la mujer pudiera votar. Siendo así que, para el tres de julio de 1955, las mujeres acudieron por primera vez a las urnas a emitir su voto eligiendo a diputados federales para la XLIII Legislatura.

Debido a que en los años en los que se reconoció plenamente el voto a la mujer no corresponden con el tiempo en el que Plutarco Elías Calles fue mandatario, el equipo de Verificado Tribuna concluye que es falsa la información dada por parte del candidato Jesús Llamas.

Candidato del PRI SJR dio datos engañosos sobre aumento de violencia

Ricardo García / Axel Illescas / Susana Ramos

Gustavo Nieto Chávez, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), durante el debate entre candidaturas a presidencia municipal San Juan del Río, afirmó: “En San Juan del Río, aumentó 150 por ciento en cuatro años la violencia”. Ante la falta de claridad en la declaración del candidato, el equipo de Verificado Tribuna retomó la gráfica que el priista mostró al hacer la afirmación, en la cual se apreciaron los robos a casas habitación ocurridos cada año en el municipio de San Juan del Río desde el 2015 y hasta el 2019.

Encontramos que los números de la gráfica mostrada por Nieto Chávez, corresponden a datos ofrecidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en donde se tiene registro de los delitos ocurridos en cada municipio del país.

Partiendo de las mismas cifras del SESNSP, para verificar el dato respecto al aumento del “150% en robos a casa habitación”, se tomaron en cuenta los 366 delitos de robo a casa registrados en 2015 y los 549 que se registraron en 2019, obteniendo un incremento del 50 por ciento en el periodo analizado, contrario al 150 por ciento mencionado por Nieto Chávez.

La cifra del candidato tiene un error metodológico al obtener tasas de crecimiento porcentuales, ya que él tomó en cuenta la cifra original, 366, como parte del incremento y esta misma se representó con el 100 por ciento, posteriormente, se

agregó el aumento del 50 por ciento, obteniendo así la cantidad que fue presentada de forma incorrecta como 150 por ciento.

De igual forma, no se puede decir que “el robo a casa aumentó 150 por ciento en cuatro años”, ya que la comparativa sólo se realizó entre dos años: el 2015, donde se presentaron el menor número de casos y el 2019, año que registró más casos de robos a casa habitación en el municipio de San Juan del Río.

Para tener un panorama más amplio sobre factores que pueden ser tomados en consideración para observar los índices de violencia en San Juan del Río, utilizamos las categorías que brindan los datos oficiales en el SESNSP, incluyendo las distintas variables en cada categoría de homicidio, robos y secuestros, cada uno disponible a consulta.

En la investigación realizada por el equipo de Verificado Tribuna, encontramos que los datos mencionados por Gustavo Nieto Chávez concuerdan con lo observado en la plataforma oficial del SESNSP, sin embargo, la gráfica del candidato está estadísticamente mal realizada y los datos presentados fueron interpretados erróneamente, por lo que determinamos que la declaración realizada por el candidato del PRI es engañosa.

Feminicidios en México: ¿Qué fuente consultó Gilberto Ortega?

Nayeli Castillo / Daniel Cervantes

Durante el debate de candidatos a la presidencia municipal de San Juan del Río el pasado 11 de mayo, Gilberto Ortega Mejía -candidato por Movimiento Ciudadano- señaló:

“nueve mujeres mueren todos los días por causa de feminicidio en nuestro país, el 40 por ciento ha sufrido abuso sexual de alguna manera”.

Verificado Tribuna califica en calidad de verdad a medias el discurso del candidato. Las afirmaciones que presenta Gilberto Ortega fueron comprobadas en la investigación realizada por el equipo, con base en los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que reúne las denuncias puntualizadas ante la Fiscalía

General del Estado y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), a través de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH).

En el informe del Secretariado Ejecutivo, se reportaron 946 feminicidios en el año 2020, los datos de INEGI refieren que en el primer trimestre de 2020 se registraron mil 844 casos, con estos datos se comprueba que son asesinadas 10 mujeres al día en el país. Siendo una constante con el año 2019.

Con base en los datos de INEGI, en 2016 de las mujeres de 15 años y más presentaron al menos un incidente de violencia emocional, económica, física, sexual o discriminación que representa un 66.1 por ciento, del cual el 42.8 por ciento respecta al ámbito de abuso sexual.

VIOLENCIA DE GÉNERO 2020													
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
FEMINICIDIO	74	92	76	72	69	92	74	74	78	78	85	82	946
ABUSO SEXUAL	1,779	2,235	2,539	1,339	1,422	1,693	1,775	1,926	2,063	2,027	1,895	1,684	22,377
ACOSO SEXUAL	364	565	687	315	350	396	442	468	539	585	461	424	5596
HOSTIGAMIENTO	128	228	241	88	121	124	132	126	147	159	135	124	1753
VIOLACIÓN SIMPLE	961	1,131	1,275	777	861	971	1,037	1,095	1,103	1,178	985	945	12319
VIOLACIÓN EQUIPARADA	322	416	335	269	263	304	343	337	437	452	386	361	4225
INCESTO	0	0	38	1	1	0	0	0	1	0	1	0	42
VIOLENCIA FAMILIAR	15,852	17,794	20,504	15,235	16,062	18,883	19,603	19,845	20,096	20,590	18,181	17,386	220,031
VIOLENCIA DE GÉNERO	209	273	333	345	301	341	371	370	400	394	326	389	4050
													271839

8 de cada 10 sanjuanenses se sienten inseguros: Falso lo que dijo el PRI

Dafne Arreola / Nitzia Pichardo

Gustavo Nieto Chávez, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para la presidencia municipal de San Juan del Río, expresó el pasado 11 de mayo, en el debate de la Universidad Autónoma de Querétaro, que ocho de cada diez habitantes de ese municipio se sienten inseguros.

“Cuando la inseguridad llega, la tranquilidad se va. Hoy, en San Juan del Río, se vive con miedo; de hecho, ocho de cada diez sanjuanenses se sienten inseguros”

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi), mide las percepciones y experiencias de la población en materia de seguridad pública.

Al consultar los datos registrados de enero a marzo de 2021, en el estado de Querétaro se registró que, de las 699 mil 265 personas encuestadas, 411 mil 170 se sienten seguras y 283 mil 114 se sienten inseguras (es decir, 4 de cada 10 queretanos se sienten inseguros).

En ese sentido, a pesar de que la ENSU no especifica a San Juan del Río, al extrapolar los datos de la encuesta a este municipio, es menor la cantidad de sanjuanenses que se sienten inseguros a comparación de lo dicho por el candidato, por lo que su afirmación es falsa.



Falso: SJR no es el primer lugar en maltrato a las mujeres

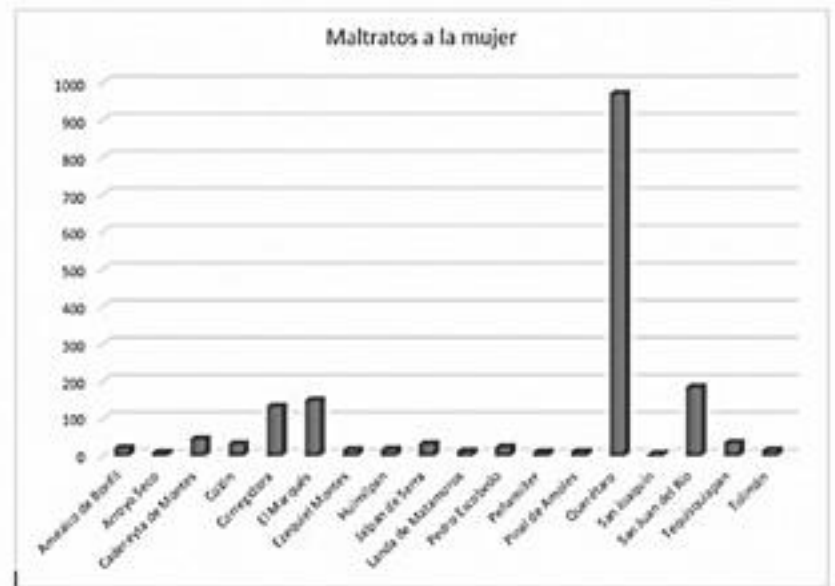
Oliver Eslava / Jennifer Garza / Daniela Rosales

“

San Juan del Río ocupa el primer lugar estatal en maltrato a las mujeres”, afirmó el candidato del PRI, Gustavo Nieto durante el primer debate a presidencia de San Juan del Río. El equipo de Verificado Tribuna se tomó la tarea de indagar acerca de esta aseveración y concluye que es falso.

Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad (SESNSP), en la base de datos de Delitos Municipales 2020, se encontró que el municipio de San Juan

del Río tiene el segundo lugar en maltrato a la mujer a nivel municipal con un total de 185 delitos. Por otra parte, el municipio de Querétaro encabeza con la cifra más alta de maltrato a la mujer a nivel estatal, con un total de 971 delitos.



Los delitos que se tomaron en cuenta dentro de las cifras del SESNSP fueron: Abuso sexual, acoso sexual, feminicidio, hostigamiento sexual, violación simple, violación equiparada y violencia de género en todas sus modalidades, distinta a la violencia familiar. Los registros de incidentes corresponden a todo el año 2020.

Por los datos obtenidos y registrados de los delitos acerca del maltrato contra la mujer disponibles en SESNSP, el equipo de Verificado Tribuna calificó lo dicho por el candidato, Gustavo Nieto, como falso.

Engañosa la propuesta del Instituto de la Mujer

Oliver Eslava / Jennifer Garza / Daniela Rosales

“

En este caso las mujeres son bien importantes, por eso vamos a crear el Instituto de la Mujer, así para que ellas tengan un mejor futuro de vida” expresó, el candidato por el Partido Encuentro Solidario (PES) Armando Guerrero Reséndiz, durante el primer debate para la presidencia municipal de San Juan del Río. El equipo de *Verificado Tribuna* investigó al respecto y concluye que lo dicho por el postulado es falso.

Fue fundado el 31 de marzo del año 2005 por el Francisco Garrido Patrón, exgobernador de Querétaro. En esta fecha expidió y promulgó el Decreto por el que se crea el Instituto Municipal de la Mujer (IMM) en San Juan del Río. Su actual domicilio corresponde a la Calle 16 de Septiembre No. 14 Col. Centro. Información obtenida de la página oficial del IMM.

Correspondiente al gobierno del 2018-2021, la directora general es Dora Cristina Chavarría Salas. Cuenta con área de psicología, jurídica, de capacitación y programas especializados para cubrir las necesidades de cada mujer del municipio. El objetivo principal del IMM es disminuir la brecha de desigualdad de género en todos los contextos sociales de las mujeres sanjuanenses al igual que dar a conocer sus derechos. El horario de atención es de 9 am a 4 pm según su página oficial de Facebook.

Debido a que el IMM tiene 16 años en funcionamiento en San Juan del Río, lo dicho por el candidato Armando Guerrero, respecto a la creación de un Instituto de la Mujer, es clasificado como falso porque no se puede crear una institución que ya existe.

La Unidad de Igualdad de Género y Cultura de la Paz de la FCPS invita a las

Jornadas contra la homofobia, biphobia y transfobia

Del 17 al 21 de mayo

Lunes 17
¿De qué se habla en los medios de comunicación cuando ocurre un crimen de odio o por prejuicio hacia las personas LGBTTIQ? Con la participación de Leonardo Bastida.

Martes 18
Universidades libres de discriminación y violencia por orientación sexual e identidad de género. Con la participación de Queretanos, Colectivo Provincia Diversa y el Comité transbifalencia (Terminamos la inauguración virtual de los baños inclusivos de la FCPS).

Jueves 20
Las identidades disidentes en el marco del conflicto armado colombiano. Una experiencia en el eje cafetero colombiano. Con la participación de Carmenza Sánchez Quintero.

Viernes 21
La experiencia universitaria de juventudes LGBTTIQ+. Con la participación del Colectivo Provincia Diversa.

TRANSMISIÓN EN VIVO | 19 HRS
Unidad de Igualdad de Género y Cultura de la Paz - FCPS

Aumenta la violencia contra mujeres durante pandemia: Erika Rosales. Verdad a medias

Nayeli Castillo / Daniel Cervantes

L

a candidata Erika Rosales Moreno del partido Redes Sociales Progresistas durante el debate de candidatos a la presidencia municipal de San Juan del Río declaró:

“La violencia de género en la pandemia nada más aumentó el 60 por ciento”.

Verificado Tribuna califica en calidad de verdad a medias el discurso de la candidata. La declaración de Erika Rosales carece de un contexto, ya que no cita ninguna fuente oficial que avale su declaración, sin embargo, los datos fueron comprobados con base en los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que reúne las denuncias puntualizadas ante la Fiscalía General del Estado.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA												
MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO												
ESTADO	MUNICIPIO	TIPO DE DELITO	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	TOTAL
QUERÉTARO	SAN JUAN DEL RÍO	VIOLENCIA CONTRA MUJERES	754	1191	1191	754	1191	1191	754	1191	1191	1191
QUERÉTARO	SAN JUAN DEL RÍO	VIOLENCIA CONTRA MUJERES	754	1191	1191	754	1191	1191	754	1191	1191	1191

Con base en los datos del Secretariado Ejecutivo, en el municipio de San Juan del Río en el año 2020 la violencia de género mostró 754 denuncias, con ello, en todas sus variantes presentó un incremento del 66 por ciento en comparación con el 2019. Que ante la contingencia por COVID-19 el estrato de violencia familiar es quien presentó un incremento de 191 puntos porcentuales.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA												
MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO												
ESTADO	MUNICIPIO	TIPO DE DELITO	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	TOTAL
QUERÉTARO	SAN JUAN DEL RÍO	VIOLENCIA CONTRA MUJERES	754	1191	1191	754	1191	1191	754	1191	1191	1191
QUERÉTARO	SAN JUAN DEL RÍO	VIOLENCIA CONTRA MUJERES	754	1191	1191	754	1191	1191	754	1191	1191	1191

En lo que respecta al estado de Querétaro en el año 2020 se presentaron 5 mil 295 denuncias, que en comparación con el 2019 donde se dieron 4 mil 533 denuncias, se muestra un incremento del 86 por ciento.

Si bien las fuentes oficiales sostienen la afirmación de Erika Rosales, se omite el contexto de las cifras que menciona, por ello, el equipo de *Verificado Tribuna* califica en calidad de verdad a medias el discurso de la candidata a la presidencia municipal de San Juan del Río.

Reportes que hielan la sangre

Carmen Vicencio*

En estos tiempos electorales, surgen diversas reflexiones, no sólo sobre qué están ofreciendo los candidatos a los gobiernos estatales, alcaldías o diputaciones, sino cómo están comprendiendo los graves problemas que padecemos, así como qué capacidad tienen para enfrentarlos en el poco tiempo que dure su gestión.

Elegir las mejores propuestas, se vuelve un problema, cuando los aspirantes se concentran en denostar a sus oponentes, perdiendo un tiempo valioso, que debieran ocupar en informar a la ciudadanía sobre sus proyectos de estado, sus diagnósticos, y sus estrategias de solución. La dificultad crece cuando hay demasiados partidos (y candidatos independientes), cuya miscelánea de propuestas (sueltas) no pasa de slogans comerciales y no permite distinguir la diferencia entre unos y otros, en especial cuando los candidatos cambian de partido, como de camiseta o servilleta.

Pregunta Perogrullo: ¿por qué se vuelve tan atractivo ser candidato o fundar un nuevo partido, cuando la clase política está tan desprestigiada? Responde Sentido Común que en tiempos neoliberales los únicos principios que cuentan son los que generan jugosas ganancias. No importa si el candidato es reconocido o no por su historia de compromiso social, ni si traiciona los ideales partidistas, ni si lo que ofrece es viable o quimera, ni si sus acciones convienen o dañan a la población y a la naturaleza. Lo que importa es que gane, y para ganar, lo que importa es la imagen.

Reconocer esto genera diversas reacciones entre los votantes: desde quien se presenta como “digno abstencionista”, hasta quien busca (servil e ilusamente) que el ganador se fije en él.

Mientras los políticos compiten, en otro polo de la participación ciudadana, diversas organizaciones tratan de hacer ver a los tomadores de decisiones, las graves consecuencias que tienen sus formas de concebir y de intervenir la realidad natural y social.

Una de ellas, denominada ‘Bajo Tierra Museo’ viene informando en las redes, sobre diversos conflictos ambientales en nuestro estado para presentar el ‘Atlas de justicia ambiental’ y visibilizar las graves consecuencias de las malas decisiones.

La mayoría de dichos conflictos surgen cuando grandes desarrolladoras (invasivas y voraces) se enfrentan a la recia

resistencia de pueblos que defienden sus territorios y que además sufren la violencia represiva del Estado. Aunque no todos los pueblos se resisten, y otros que antes solían hacerlo, terminaron por cansarse, tras décadas de enfrentarse a los oídos sordos de los gobernantes prianistas. ‘Bajo Tierra Museo’ y otras organizaciones denuncian el despojo del pozo, del que está siendo objeto la comunidad de Santiago Mexquititlán, la privatización del agua en colonias como ‘La Pradera’, la inundación en Jurica, Juriquilla y San Pedrito Peñuelas, la contaminación en el Batán, la tala de árboles en el eje vial de Avenida Zaragoza (y de otros lugares, para hacer lucir las lonas de los candidatos), la grave contaminación que sufre el pueblo de Carrillo Puerto, (antigua comunidad agrícola, ahora invadida por la zona industrial Benito Juárez y convertida en el basurero de Querétaro), entre muchas otros lugares.

Algunos proponen a la Madre Terra como única candidata, para exigir a los aspirantes de todos los partidos, que respondan preguntas puntuales sobre cómo garantizarán el aire limpio, o qué harán para detener la urbanización de zonas naturales como ‘El Cimatario’ y ‘Peña Colorada’, denunciando miles (y corruptos) cambios de uso de suelo, la proliferación y el crecimiento desordenado de colonias irregulares y de plazas comerciales con sus enormes planchas de cemento, varias de las cuales se construyen sobre campos incendiados, y todas agravando el calentamiento global.

Entre la mucha información que circula en las redes, descubrí recientemente un espacio del Instituto Mexicano de la Radio: ‘Ciudadanía de tiempo completo’, conducido por la periodista Laura Sarvide, quien entrevistó a una especialista en temas ecológicos y de salud. Ella se refirió al problema del agua en México, presentando datos que hielan la sangre. Problemas como éste debieran ser serio objeto de atención de quienes pretenden gobernarnos.

Abordaré este tema en mi siguiente entrega.

*Miembro del Movimiento por una Educación Popular Alternativa

maric.vicencio@gmail.com



Diccionario neoliberal de la SEP

Luis Oscar Gaeta Durán

Los discursos acerca de la educación están plagados de términos provenientes de la economía y, siendo más rigurosos, de las teorías económicas del capitalismo neoliberal.

-Jurjo Torres

Parece que la Secretaría de Educación Pública (SEP) no escucha los discursos matutinos de Andrés Manuel López Obrador (AMLO). En la “mañanera” del 9 de diciembre de 2020, AMLO manifestó su inconformidad con el uso de las palabras empatía, resiliencia y holístico -las calificó como una moda impuesta por el régimen neoliberal y posneoliberal, además, propuso incorporarlas a un diccionario-.

Los señalamientos del presidente de la República fueron ignorados por los encargados de elaborar el contenido de las guías del Consejo Técnico Escolar (CTE) para la educación básica. Por ejemplo, en la quinta y sexta sesión de CTE, solicitan a los profesores asumir actitudes de empatía y resiliencia.

Dicha situación supone que la SEP no tiene líneas directivas para promover una educación antineoliberal, por el contrario, mantiene una postura conservadora y desvinculada de la visión de AMLO. Del mismo modo, visibiliza la ausencia de planteamientos pedagógicos que estimulen el pensamiento crítico.

Además, empatía y resiliencia no forman parte del lenguaje que la pedagogía clásica utiliza para dar cuenta del fenómeno educativo. Por el contrario, la inclusión de dichos términos -en el campo de la enseñanza-, vacían de fundamentos teóricos y filosóficos el sistema escolar mexicano.

Al incorporar a la educación conceptos provenientes de la economía, psicología positiva, emprendedurismo, motivación, desarrollo personal y gestión de las emociones, se abandonan actividades formativas como diálogo, crítica y reflexión. Con ello, pierde sentido el fin de la Nueva Escuela Mexicana (NEM): la transformación social de México. Por ello, es pertinente identificar aquellas palabras o conceptos que promueven relaciones de poder e influencia ideológica en la educación. Finalmente, presento una lista de términos que la pedagogía posmoderna (neoliberal) ha incluido en la educación actual: Empatía, resiliencia, asertividad, flexibilidad, liderazgo, innovación, sostenibilidad, colaboración, eficacia, calidad, excelencia, estándares, productos, colaboración.

Ser maestr@ en tiempos de la pandemia

Salvador Rangel

Todas las actividades cumplen una función importante en la sociedad, son necesarias e indispensables. De ellas destaca la educación que en cualquier nivel es una tarea que tiene resultados inmediatos en la conducta del alumno.

Hoy en día se encara la necesidad imperiosa de revisar el proceso enseñanza-aprendizaje, la contingencia provocada por el virus SARS-CoV-2, y la educación a distancia transformó el concepto presencial por el virtual; del salón de clases a la casa, con todo lo que esto implica; nueva disciplina física y mental para maestro y alumno que involucra la participación del padre, madre o hermano; en algunos casos el tutor aprende a enseñar. Uno de los problemas de la educación virtual es la ausencia de socialización del alumno, la angustia de estar frente a una pantalla. Y prácticamente estar -encerrado- en casa. Los maestros han adaptado los contenidos para hacerlos más comprensibles a sus alumnos.

Este cambio es un reto para autoridades escolares que deben revisar y actualizar planes y programas de estudio, preparar a los docentes en el nuevo sistema escolar a distancia, que tiene grandes ventajas al reducir el número de alumnos en el sistema tradicional, con esto se evita el número de rechazados en las escuelas de educación superior.

El problema más grave es en las zonas rurales, carentes de infraestructura tecnológica y de computadoras en los hogares, pero se ha recurrido a la televisión para transmitir clases que de alguna manera permite el acceso a un mayor número de alumnos, pero no hay interacción con el maestro.

Todo esto hará una brecha más grande con respecto a las zonas urbanas.

Con el tiempo se hablará de la “generación escolar COVID-19”

Y en el ya no lejano retorno a clases, con restricciones, el maestro pondrá a prueba su experiencia y capacidad para cubrir dudas y huecos de las clases

virtuales, tarea no fácil, sobre todo en el caso de los alumnos que terminan su ciclo escolar de primaria, secundaria y bachillerato e ingresan a otro nivel.

Las escuelas y salones se llenarán de la alegría y el bullicio de los alumnos que se reconocerán, quienes a la hora del recreo platicarán las anécdotas del confinamiento.

Se implementarán medidas sanitarias no conocidas, tal vez el uso del cubreboca sea obligatorio, a la entrada de la escuela se instalará un grupo de padres de familia y maestros con un termómetro digital para conocer la temperatura de cada alumno y les aplicarán gel antibacterial en las manos. Bueno, eso es lo que se supone y espera para una estancia segura en la escuela. La higiene, en general, será fundamental para la salud de maestros y alumnos.

En los salones habrá la sana distancia entre los alumnos, quienes asistirán dos días a la semana de acuerdo al orden alfabético de su apellido, lunes y miércoles unos y otros martes y jueves; se dice que el viernes será de apoyo a los alumnos que así lo requieran.

Seguramente a la salida de la escuela no habrá venta de dulces, nieve o cualquier otro antojo. Esta es la nueva normalidad que se avecina.

En general los maestros tienen una fuerte carga para sacar a sus alumnos con el conocimiento que el tiempo actual exige, pero se necesita del apoyo de los padres de familia en esta nueva etapa.

Y los nostálgicos consideran que ser maestro en la actualidad requiere del conocimiento de la tecnología, sin olvidar los valores humanos que deben fomentar entre sus alumnos.

Panorama político para Morena en 2021

Francisco Ríos Agreda.

El próximo 6 de junio de 2021, en lenguaje de los politólogos, los mexicanos participaremos en el proceso electoral “más grande de la historia del país”, pues en la actual coyuntura se pondrán en competencia 15 gubernaturas (de 32 en total), entre las cuales se incluye el estado de Querétaro, 500 diputados y los congresos locales de treinta entidades, además de alcaldías. El tablero, sin duda es cambiante, según las circunstancias políticas (por ejemplo, en los casos de Guerrero y Michoacán) y las campañas políticas, la percepción de los electores y de la efectividad, lamentablemente, de la guerra sucia y un factor no controlado, como lo es la presencia de la “narcopolítica”.

Ciertamente, quiérase o no, los resultados electorales, constituirán un rechazo o una aceptación, al Proyecto de Nación de la 4T y de la figura de AMLO (2018-2024). En ese marco podemos apreciar que, si bien la crítica de la derecha y de los aliados al “prianismo”, se han orientado a cuestionar la supuesta cercanía del proyecto obradorista con el régimen de Maduro, bajo la supuesta lógica de que “México va al socialismo” tratando de influir en el ánimo de las clases medias, a las que supuestamente se les confiscarían sus propiedades, sus ahorros e inversiones bancarias, sus vehículos “de lujo” y desde esa oposición atacan paralelamente las políticas sociales como la pensión universal a los adultos mayores, las becas para la educación de las y los niños, a los jóvenes sin empleo, a los estudiantes universitarios y a las madres solteras que estudian. No hay manera de señalar con verdad que el Proyecto de Nación de la 4T se encamina al socialismo, mucho menos al comunismo. Que no teman las capas intermedias de la población, su patrimonio está a salvo. Quienes no escapan a fisco, ni serán objeto de condonaciones millonarias de impuestos, serán los grupos empresariales dominantes, acostumbrados a ser los beneficiarios de los regímenes priistas y panistas.

En términos de la historia nacional, el programa lopezobradorista rescata el “nacionalismo revolucionario” emanado de lo mejor

de la Constitución Política de México, de las políticas y alianzas agraristas, populares y obreristas (por ejemplo con los incrementos reales al salario mínimo y la lucha contra el outsourcing no regulado), la búsqueda de la soberanía nacional con la propuesta de recuperación de la energía eléctrica y energética, el viraje en la reforma educativa, la respuesta intermedia a las demandas del movimiento magisterial independiente y la reinstalación laboral de quienes no se plegaron a la evaluación peñista (estando pendientes los casos de Rosa María Córdoba y Sergio Jerónimo Sánchez).

Por otra parte, en el panorama de las tendencias de opinión y de preferencias electorales, según las encuestas, basadas en diez consultoras mexicanas, difundidas por el periódico español “El País”, indican que la gran mayoría de los mexicanos, representada por el 68 por ciento, aprueban la gestión presidencial de AMLO. Asimismo, también sus proyecciones demoscópicas sobre preferencias e intención de voto, realizadas desde diciembre de 2020 hasta el 23 de abril de 2021, expresaban en promedio, en esos últimos cuatro meses, que el 46.9 por ciento favorecían a Morena, mientras el PAN tendría el 17, el PRI el 16.5, el PRD el 4.2, el PVEM el 3.8, mientras que el MC tendría en 3.2 por ciento. El posible escenario, de mantenerse estas tendencias, en medio de las incertidumbres de la voluntad ciudadana y el voto de los indecisos, es si Morena y sus aliados mantendrán la hegemonía en la Cámara de Diputados, con más del 60 por ciento, o si la desdibujada oposición logrará rebasar el 30 por ciento de representación.



El fracaso de López Obrador

Ricardo Rivón Lazcano

“El fracaso de López Obrador” es el subtítulo del libro que tanto ha hecho enojar al presidente de la República. Libro que lo exhibe como la síntesis del mexicano preso en la jaula de la melancolía.

Aquí unos extractos:

Cuando en 2006 se conocieron los resultados electorales, López Obrador, descompuesto y sin reflexionar, exclamó airado: “¡Al diablo con sus instituciones!”. Esa frase, que fue muy comentada con espanto, ocultaba una situación paradójica y difícil de entender en ese momento: el líder populista que mandaba al demonio las instituciones era en realidad una criatura de las instituciones políticas mexicanas que se construyeron a lo largo del siglo XX. Y las instituciones que rechazaba eran las que impulsó la sociedad civil durante la transición democrática. El triunfo de López Obrador en 2018 fue impulsado por las viejas instituciones autoritarias que no habían muerto y que estaban subyacentes.

Una de las extrañas peculiaridades del sistema político mexicano, que tanto ha fascinado a políticos y politólogos en todo el mundo, es justamente esta paradoja: es capaz de mezclar populismo con institucionalidad. Esta paradoja está incorporada en el nombre mismo del partido, es el Partido Revolucionario Institucional: logró institucionalizar la revolución.

El populismo tiene tres componentes básicos. En primer lugar, una masa de población heterogénea formada de residuos de sectores sociales tradicionales agraviados y excluidos por la modernización, y que aparecen como incongruentes y dislocados. En segundo lugar, una modernización capitalista extremadamente rápida y agresiva que genera lo que Torcuato di Tella denominó “un efecto de deslumbramiento” en la masa social excluida y empobrecida que responde con un profundo resentimiento. Y, en tercer lugar,

un líder carismático y autoritario que apela al pueblo con recursos emotivos, un ramillete contradictorio de ideas y que encabeza un movimiento que sobrepasa a los partidos tradicionales.

No tenemos un régimen de izquierda, sino un gobierno populista conservador.

No hay un proceso de regeneración para mejorar lo que se ha descompuesto, sino un movimiento de restauración del viejo régimen político autoritario.

El presidente López Obrador ha tomado tres importantes decisiones que son típicamente derechistas (y neoliberales): no subir los impuestos, aplicar una dura política de austeridad e impulsar la militarización y la legalización de la función policiaca del ejército.

El gobierno populista, al mismo tiempo, se orienta hacia una política de subsidios y subvenciones al estilo del viejo PRI. También quiere regresar al viejo centralismo y al autoritarismo del antiguo régimen nacionalista. Se sueña con fortalecer los sectores estatales de la economía, sustituir importaciones y fortalecer los cultivos tradicionales campesinos con precios de garantía.

Una democracia avanzada necesita partidos políticos. La sociedad civil necesita estar dividida en partidos políticos que compitan bajo ciertas condiciones, bajo condiciones democráticas. No debemos olvidar a los partidos políticos, aunque, como se observó en las últimas elecciones, han entrado en una gran decadencia. El PRI entró en un proceso de tecnocratización semiliberal o neoliberal que fue arruinado por la corrupción. La izquierda prácticamente ha desaparecido del panorama; y la derecha democrática, o más o menos democrática, agrupada en el PAN, está pasando por una situación sumamente difícil. Es decir, estamos ante un sistema de partidos políticos muy débil, en situación crítica, y eso es verdaderamente alarmante.

¡Cuchillos qué afilar!

Gonzalo Guajardo González

Con la sociedad que da vida

Este trabajo ya lleva siglos. A mí me lo enseñaron mis tíos, que lo aprendieron de mi abuelo; él nos enseñó cómo agarrar el cuchillo y cuántas revoluciones hay que darle a la piedra para que no se bote y nos lastime. En mi familia todos han sido afiladores, desde hace un titipuchal de años. Creo que desde que Hidalgo era cura en Dolores. Claro que yo no soy tan viejo; apenas lo inicié hace ocho años. El oficio es herencia o, mejor, miembro de la casa.

Es buena chamba; a veces nos va bien y otras mal. En los rastros no nos dan nada: tienen sus propios afiladores, para mantener al tiro sus herramientas. Los carniceros son buenos clientes: nos sacan de 15 a 40 cuchillos de todos tamaños cada que les caemos. En cambio, en las casas, conseguimos 4 o 5, cuando mejor nos va. Nos llega material más fino o grande, como machetes, espadas o sables, pero muy de vez en cuando (nunca me han encargado eso, aunque he visto cuchillería turca o de Zaire). Tengo que darle muy duro, todos los días, hasta sábados y domingos. Es muy cansado y a veces me agüito; pero me doy unos días de descanso (la gente me dice güevón), y salgo a la calle cuando ya me siento mejor. No lo dejo por nada: un trabajo como éste no lo encuentras fácilmente. Con la afilada, mi tío, el de 63 años, levantó su negocio; hoy la gente lo busca y no tiene que salir a la calle.

Vivo después del paso a desnivel, algo lejos; pero vengo porque acá nos cae trabajo. Ando en mi bici; toco el silbato y, cuando lo oyen, salen corriendo para llamarme. Me piden que nunca deje el silbato, porque su sonido les dice que aquí ando y, además, les recuerda cuando eran mirruñas. Por cierto, a veces parece que ni nos ven, como si no existiéramos; pero, al tocar el silbato, todos hablan de nosotros.



Pienso que muchos nos tienen desconfianza; como andamos sucios y vamos despacito en la calle, en la bici, piensan que espiamos casas para robar.

Yo creo que, por eso, cuando nos llaman para un trabajo, no nos pasan pa'dentro, nos tienen en la puerta hasta que acabamos y nos vamos; ni un vaso de agua nos ofrecen. No somos tomados en cuenta como gente, o sí, pero malviviente. No se dan cuenta de que somos trabajadores, honrados y gente decente. Muchas veces, la gente que va en sus carrozas –ésa sí es ladrona– se nos echa encima, como para desquitarse de algo, se nos avienta y destruye nuestras cosas.

Sólo me dedico a lo mío. Al día sacamos un dinerito; ni lo contamos; lo metemos a la bolsa como nos lo dan: que diez o veinte, o a veces hasta mil pesos. No me junto con vagos ni malandrines y Dios me lo premia. Me acuerdo de una ocasión, después de una chamba, compré comida preparada, porque ya me andaba de hambre, como dice la canción. Al salir, vi a un hombre bien pobre, en silla de ruedas, y le regalé lo que había comprado; al otro día, una clienta me dio un paquete grandote, de comida bien rica. Sí fui a la escuela (y leo mis libros de vez en cuando), pero la dejé, porque me aburría y me junté con una morra. Tengo tres chamacos, y quiero que estudien algo, nomás que pase el COVID-19.

No usamos agua, como antes, para afilar los cuchillos. Así quedan mejor.

Pero hay que cuidar el proceso, pues la gente se enoja si no despaldas el filo.

[Así siguió su plática. Como la rueda de afilar, que gira y gira, la historia del mundo se repite una y otra vez; siempre vuelve al mismo punto. La vida da vueltas].

Debates electorales y sociedad civil

Sergio Rivera Magos

Los debates electorales organizados por la sociedad civil son bienvenidos, pues surgen del interés de los ciudadanos por conocer las propuestas de los candidatos, más allá de los debates oficiales establecidos por la ley electoral. En ese sentido, el debate organizado por la COPARMEX Querétaro, brindó una oportunidad adicional para escuchar a los y las candidatas y conocer sus propuestas y puntos de vista.

Los debates electorales son piezas de comunicación política que nos brindan diferentes lecturas y nos permiten ver las capacidades argumentativas de sus participantes. Comenzaremos por describir las líneas estratégicas que se desprendieron de las participaciones de los contendientes.

Quedó claro desde el inicio cuáles son las narrativas que los candidatos y candidatas intentan posicionar a esta altura de la campaña. Los participantes se dividieron entre los que vienen de la política profesional y los que presentan como candidatos ciudadanos. En el grupo de los que argumentan no venir de la política, sino de la ciudadanía se encuentran: la candidata del PRD, Raquel Ruiz, el candidato de Fuerza por México, Juan Carlos Martínez, y el de Redes Sociales Progresistas, Miguel Nava; quienes se definieron como candidatos ciudadanos sin antecedentes partidistas.

Surgieron también algunas claves acerca de hacia dónde van las campañas. En el caso de Celia Maya es claro que pretende convertir la contienda en una elección entre dos, centrada entre ella y el candidato del PAN, Mauricio Kuri. La candidata de Morena mostró que su campaña dará un viraje, entrando a la etapa donde solicita el voto de los que siguen a Andrés Manuel López Obrador, intentando que la fidelidad al presidente se traslade a su causa como una vía para ganar la contienda. En el caso de Abigail Arredondo, candidata del PRI,

es notorio el objetivo de competir por la segunda posición y romper con la percepción de unos comicios ya definidos entre dos actores dominantes. En términos de forma -aunque más flexible que su referente del INE- el debate mantuvo la consabida rigidez y acabó por confirmar las limitaciones del formato y de algunos de los participantes. Un debate streaming plantea retos que los candidatos tienen que enfrentar, como la calidad de la señal y el entorno de la transmisión; durante la misma hubo breves pérdidas de señal que afectaron la fluidez de las participaciones de algunos de los candidatos y candidatas.

Destacó el desempeño de la candidata de Movimiento Ciudadano, Beatriz León, que es un buen ejemplo de dominio de la comunicación política y sus marcos. León cuidó todos los detalles de su participación: la claridad de las propuestas, los apoyos visuales institucionales y la comunicación verbal y no verbal. Su cierre fue consistente haciendo un dinámico resumen de sus proyectos y convicciones.

También llamó la atención la denuncia del candidato de Redes Sociales Progresistas, Miguel Nava, quien calificó el debate como una farsa, argumentando que las preguntas les fueron dadas con antelación y que se podía, convenientemente, elegir quien hiciera la réplica. Acto seguido a la denuncia, se retiró de la transmisión para seguir el evento como “un ciudadano más”.

El debate ciudadano fue un importante momento de la elección a gobernador 2021, pues contribuyó a subrayar la necesaria relación entre la clase política y la sociedad civil organizada. Brindó un espacio virtual a los y las candidatas para seguir posicionando su imagen y propuestas, y permitió a los votantes tener mayor información respecto a quién darán su voto.

La pésima administración del PRIAN de la riqueza energética

Ángel Balderas Puga

Dentro de algunas semanas, las y los mexicanos volveremos a votar. En 15 estados elegiremos a gobernadoras o gobernadores, votaremos por un nuevo congreso federal y nuevos congresos estatales además de votar por ayuntamientos.

El PAN, el PRI y sus cómplices le apuestan a la desmemoria. No quieren que se hable del pasado, no quieren que recordemos su corrupción. Al PAN y al PRI ya los vimos en el gobierno federal. Ninguna diferencia entre ellos, tan corruptos en el primer partido como en el segundo.

Pero ni modo, la realidad es terca y tenemos que recordar qué es lo que hicieron como gobiernos porque es lo que quieren volver a hacer de nuevo. Una de las críticas más fuertes a panistas y priistas es cómo dilapidaron la riqueza energética del país, por ineficiencia o por corrupción o por ambas cosas, que es lo más probable.

Las y los mexicanos debemos recordar que, en 2012, las ganancias anuales de Pemex eran del orden de 70 mil millones de dólares, una cantidad equivalente a la riqueza acumulada por Carlos Slim en toda su vida y recordemos que Slim llegó a ser el hombre más rico del planeta, incluso por encima de Bill Gates. ¿Qué hicieron panistas y priistas con esa enorme mole de dinero? ¿Construyeron refinerías? ¡Ni una sola! ¿Levantaron la petroquímica mexicana? ¡Para nada! ¿Invirtieron ese dinero en grandes obras de infraestructura? ¡No hicieron ninguna! ¿Invirtieron parte de esa riqueza en salud, en educación o en ciencia y tecnología? ¡Absolutamente no!

Por lo que sigue quedando abierta la pregunta de ¿qué fue lo que hicieron con las grandes ganancias de Pemex?

Heredaron un país que pasó de importar 55 mil barriles diarios de gasolinas en 2003 a 600 mil barriles diarios en 2018 y que pasó de importar 4 mil barriles diarios de diésel en 2003 a 240 mil barriles diarios en 2018. “Chistecito” que pasó de costarnos a los mexicanos

2 mil 400 millones de dólares en 2013 a 30 mil millones de dólares en 2018, 600 mil millones de pesos anuales. Y todo porque los señores panistas y priistas fueron incapaces de refinar nuestro petróleo en México. Prefirieron mandar el petróleo a Texas y darles trabajo a los texanos. Todo porque panistas y priistas dejaron sin mantenimiento a nuestras refinerías. En efecto, pasamos de refinar un millón 463 mil barriles diarios de petróleo en 2004 a sólo 600 mil en 2018.

Los panistas no se pueden quejar, durante el sexenio de Vicente Fox recibieron, por ingresos petroleros, 126 mil millones de dólares, de los cuales 43 mil millones de dólares correspondieron a “excedentes petroleros” (dinero no presupuestado por el congreso, es decir, ingresos extra) y en el sexenio de Felipe Calderón recibieron, por el mismo concepto, 460 mil millones de dólares, de los cuales 34 mil millones de dólares correspondieron a excedentes petroleros. 365 mil millones de dólares de ingresos petroleros en dos sexenios panistas, de los cuales 77 mil millones de dólares fueron de excedentes petroleros. Estos ingresos fueron del orden de 4.3 billones de pesos, de los cuales 870 mil millones de pesos fueron de excedentes petroleros. Los panistas aún nos deben una explicación de qué es lo que hicieron con todo ese dinero. Panistas y priistas ya exhibieron una alta tasa de ineficiencia y de corrupción estando en el poder. ¿Para eso quieren regresar? ¿Para desaparecer miles de millones de dólares? ¿Para dejar sin ese dinero a escuelas y hospitales? Junio es el momento para que las y los ciudadanos sepulsemos de manera definitiva a estos partidos que le han hecho tanto daño al país.

anbapu05@yahoo.com.mx



Rubén Cantú Chapa: de la razón de las armas a las armas de la razón

Joaquín Antonio Quiroz Carranza

Hay hombres que luchan un día y son buenos...
Pero hay los que luchan toda la vida:
esos son los imprescindibles.

Bertolt Brecht

Como muchos jóvenes de esa época, turbulentamente revolucionaria (1950-1980), Rubén Cantú Chapa asumió la necesidad de entender la violencia del pueblo contra la violencia imperialista de los Estados Unidos y del Estado mexicano. Ante la cerrazón política y la represión (1968-1971) orquestada desde la Secretaría de Gobernación y la funesta Dirección Federal de Seguridad, muchos jóvenes de esa generación, a la que pertenece Rubén Cantú Chapa, asumieron la razón de las armas como una necesidad impostergable para la construcción de un México justo y equitativo.

La correlación de fuerzas desfavorable a los movimientos armados socialistas en México y la feroz embestida de Estado en alianza con el imperialismo norteamericano contra esa generación, derrotó el asalto al cielo, pero la utopía siguió, en muchos, viva, ineludible, incorruptible desde otras trincheras y con las armas de la razón.

Rubén Cantú Chapa, Doctor en urbanismo, periodista, escritor de múltiples libros, profesor por 50 años en el Instituto Politécnico Nacional, ha coleccionado diversos galardones siempre como un auténtico constructor de la utopía desde variados frentes, durante medio siglo sus armas han sido las palabras, sus cartuchos: las letras, los argumentos, las premisas, las reflexiones.



Algunos integrantes de esa generación histórica cedieron ante los cantos de las sirenas neoliberales y se reincorporaron a la matrix, Rubén Cantú Chapa no claudicó, y así como empuñó una "ppsh" durante la Crisis del Caribe en Santiago de Cuba en 1962, por 50 años ha empuñando las armas de la razón.

Para quienes hemos tenido el honor de discutir y confrontar argumentos con Rubén Cantú Chapa disfrutamos ráfagas enriquecedoras, aprendizajes históricos, memorables enseñanzas de un hombre imprescindible, de esos que nunca se rinden y que siempre son necesarios. Puede ser en el aula, en las redes sociales, en la sobremesa, las palabras con filo de Rubén no cesan de criticar al imperialismo, al fascismo y al neoliberalismo.

Nacido en 1939, este 26 de julio, Rubén Cantú Chapa cumplirá 82 años de bregar por hacer posible la utopía. China, Nuevo León, fue el lugar que lo vio nacer y en la Ciudad de México cursó sus estudios vocacionales, profesionales, sus 2 maestrías y su doctorado; dentro del IPN, como académico, ha enfrentado por 50 años injusticias institucionales, rechazado corruptelas, siempre buscando las relaciones justas y equitativas. Rubén Cantú Chapa, ¡hasta la victoria, siempre!



El papel del árbitro electoral

Sergio Centeno García

En cualquier contexto colectivo donde se pretenda promover los valores democráticos; esto es, donde se quiera tomar en cuenta la opinión de todos los integrantes del grupo para la toma de decisiones importantes, se promueve también la elección de quienes habrán de funcionar como guías, líderes o representantes grupales. Esto es una parte importante de la democracia y la mayoría de las sociedades que presumen ser democráticas así lo hacen. Y cuando de elegir a sus representantes se trata, producen leyes o reglamentos para regular los procesos electorales, y al mismo tiempo nombran "árbitros" o "árbitras" que habrán de encargarse de promover, organizar y realizar las elecciones. Y cuando dichos árbitros no pertenecen o no tienen compromiso alguno con los grupos que compiten, dichas elecciones se llevan a cabo con limpieza y efectividad respetando la voluntad popular. El problema es que esto nunca sucede, pues es muy normal que quienes conforman los institutos electorales en los países, o las comisiones electorales en las empresas e instituciones no gubernamentales, son miembros activos de los grupos de poder que mantienen el control. Esto por supuesto obstaculiza y envilece los procesos de elección trayendo como consecuencia la imposibilidad de que la cultura democrática progrese.

¿De qué manera actúan estos miembros de los "institutos electorales" o de las "comisiones electorales" para favorecer a sus correligionarios? Muy simple: utilizan las leyes o los reglamentos electorales para favorecer a los suyos y para perjudicar a los contrarios, tal y como hoy está ocurriendo en nuestro país y ha venido sucediendo desde el año 2000. De este modo, se conducen totalmente estrictos con sus adversarios políticos, pero les permiten todo tipo de trampas y actos delictivos a sus compañeros de partido, por ejemplo, anulan

las candidaturas de sus enemigos por cualquier tontería y se hacen de la vista gorda cuando sus correligionarios cometen verdaderos actos delictivos. Por eso es que hoy el Instituto Nacional Electoral (INE), a través de sus consejeros, ha cancelado casi 100 candidaturas al partido MORENA, pero permite que sus amigos ofrezcan impunemente "tarjetas rosas" con las que prometen que, si ganan la elección, regalarán mil 500 pesos bimensuales a quienes logren demostrar que votaron por ellos, lo cual es una descarada y ruin compra del voto aprovechándose de la pobreza y la necesidad de la gente humilde, pero el INE nada de esto ve.

Ahora bien, cuando en los países, estados, instituciones educativas o empresas particulares los miembros de los "institutos electorales" o de las "comisiones electorales" no logran descalificar a sus adversarios utilizando tramposamente las leyes o normas que ellos mismos han creado, recurren al fraude electoral con el único fin de que los candidatos de su grupo obtengan el triunfo. Esto es lo que ocurre normalmente en México y sólo se ha podido evitar (como en el 2018), con el triunfo de López Obrador, cuando la votación adversa a los organizadores de las elecciones ha sido tan abundante que intentar el fraude electoral, ya sea cibernético o manual, es muy arriesgado.

Evitar a toda costa hacer un uso faccioso de los organismos encargados de organizar los procesos electorales, es indispensable si es que queremos que la cultura democrática prevalezca en todas nuestras instituciones. Opino que las universidades deben poner el ejemplo.

Pirataje en Pedro Escobedo, un problema que rebasa 10 años

Montserrat Acosta

Pedro Escobedo, Qro. - Organizaciones de transporte público continúan sin obtener respuesta por el incremento de taxis “piratas”, un tema que ha sido denunciado por lo menos desde la administración de Beatriz León Sotelo (2015-2018) y que la actual de Amarildo Bárcenas Reséndiz tampoco solucionó con el Instituto Queretano del Transporte (ITQ). Ello ha generado inconformidad y pérdida económica al transporte público concesionado, el cual se ve afectado ante la baja demanda de los usuarios por el exponencial aumento del pirataje. Tan solo para el año 2018 el número de “piratas” oscilaba en 150 unidades, de tal manera que actualmente el incremento se ha multiplicado, superando incluso el número de taxis concesionados.

Juan Antonio Chávez, representante de la base “Niños Héroes” de la cabecera municipal, señala que el incremento de taxis piratas afecta de manera directa al bolsillo de los operadores regulados, quienes se encuentran en desventaja ante los “piratas” puesto que aquellos no pagan tarjetón ni seguro. “Seguimos en lo mismo, el pasaje ha disminuido hasta en un 60 o 70 por ciento, incluso hay comunidades que ya se quedaron sin ruta de camiones por lo mismo, porque ya hay muchas bases de taxis piratas. Inspección no hace nada al respecto, al caso les cobra una multa y los deja ir, pero ya ni eso. Los fines de semana aumenta el pirataje, e incluso dada la situación hemos optado por sacar viajes colectivos, tenemos que sacar algo”.

Detalló que desde la administración priista se realizaron algunos plantones en presidencia para atender dicha situación, donde la única solución ha sido aplazar las mesas de dialogo y deslindarse del problema. Por otra parte, Jorge Hernández, taxista de la base “Aurrera” indica que existen alrededor de 22 bases de taxis piratas en la cabecera municipal, señalando que algunas de estas unidades piratas operan de manera insegura, puesto que los carros no están asegurados y algunos se encuentran en muy malas condiciones. “Nos ha afectado demasiado, porque incluso vienen y cargan aquí en la base y el gobierno no les dice nada, pero a nosotros si nos exigen tener carros asegurados y en buen estado, pero pareciera que nosotros no

podemos exigir, entonces es cuando nos preguntamos ¿el gobierno a quién protege? ¿A la corrupción?”.

Candidaturas sin soluciones concretas

El operador precisa que el pirataje es un tema viejo que lleva más de 10 años; incluso en durante campaña Francisco Domínguez prometió atender el tema. Indica que, en cuanto aspirantes a la presidencia municipal, el único acercamiento que se ha tenido hasta el momento es por parte de la candidata Patricia Ojeda del partido Morena.

“De aquí del municipio, se acercó Paty Ojeda, no nos promete que va a terminar con el pirataje, pero dice que, si es un tema que se tiene que

revisar y que se necesita del apoyo estatal, pero pues al menos nos habló con la verdad, y es lo que necesitamos, que nos hablen con la verdad y no que nos den largas”.

El candidato panista a la presidencia municipal Amarildo Bárcenas ha sido señalado por trabajadores del transporte público en Pedro Escobedo por proteger el pirataje. Ahora en su intento de reelección, ha mencionado durante su actual campaña que el tema de movilidad es crucial para continuar con el desarrollo y modernización del municipio y que, por tanto, una de sus propuestas en cuanto al tema del transporte es la creación de una Dirección de Movilidad dentro de la Secretaría de Seguridad Pública. sin embargo; no se han señalado propuestas que de manera directa otorguen solución al tema del incremento de taxis que operan de manera irregular en el municipio.

Otra de las personas que se ha pronunciado ha sido el candidato a la gubernatura de Fuerza por México (FXM), Juan Carlos Martínez, quien señaló que el problema ha sido un tema evadido por las autoridades estatales y municipales. Agrego que como parte de su propuesta de campaña resulta “prioridad” atender dicha situación.

Tribuna de Querétaro contactó al candidato priista a la presidencia municipal de Pedro Escobedo, Martín Figueroa, para conocer su propuesta en materia, pero prefirió no abordar el tema.

